



CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES:

NOMBRE: ROMÁN COVARRUBIAS REYES.

NACIÓ: [REDACTED]

LUGAR DE NACIMIENTO: CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P., MÉXICO.

DOMICILIO PARTICULAR: [REDACTED]
[REDACTED]

TELÉFONO CELULAR: [REDACTED]

ESTADO CIVIL: [REDACTED]

ESTUDIOS REALIZADOS:

EN EL PERIODO DE 1967 A 1973, EN LA ESCUELA PRIMARIA: FRANCISCO C. RODRIGUEZ, UBICADA EN SAN LUIS POTOSÍ.

SECUNDARIA: EN LA ESCUELA DENOMINADA: "POTOSINA", EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE 1975 A 1978.

EN LA ESCUELA PREPARATORIA NUMERO TRES, DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI, EN EL PERIODO DE 1978 A 1980.

EN EL LAPSO DE 1980 A 1985, CURSÓ LA CARRERA DE ABOGADO, EN LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSÍ.

EL 27 DE JULIO DE 1985, PRESENTÓ Y APROBÓ POR UNANIMIDAD SU EXAMEN PROFESIONAL, Y **OBTUVO EL TÍTULO DE ABOGADO.**

PROMEDIO GENERAL DE ESTUDIOS OBTENIDO EN LA CARRERA: 8.1 (OCHO PUNTO UNO).

CÉDULA NÚMERO: **1052408.**

EN EL PERÍODO DE 2007 A 2009, CURSÓ LA MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL, EN EL INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN DERECHO PENAL, EN LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.

EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2010, PRESENTÓ Y APROBÓ SU EXAMEN Y **OBTUVO EL GRADO DE MAESTRO.**

PROMEDIO GENERAL DE ESTUDIOS: 9.0 (NUEVE PUNTO CERO).

CÉDULA PROFESIONAL NÚMERO: **7445975.**

CURSOS RECIBIDOS:

CURSO PRESENCIAL DE PREPARACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA SECRETARIOS DE JUZGADOS DE DISTRITO, IMPARTIDO EN LA EXTENSIÓN ZACATECAS DEL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL DEL 1 DE ABRIL AL 24 DE MAYO DE 2002.

CURSO PRESENCIAL DE PREPARACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA SECRETARIOS DE TRIBUNALES UNITARIOS Y COLEGIADOS, IMPARTIDO EN LA EXTENSIÓN ZACATECAS DEL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL DEL 10 DE JUNIO AL 23 DE AGOSTO DE 2002.

CURSO PRESENCIAL DE PREPARACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA SECRETARIOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, IMPARTIDO EN LA EXTENSIÓN ZACATECAS DEL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL DEL 30 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2002.

CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN DERECHO ELECTORAL IMPARTIDO POR FUNCIONARIOS DEL TRIBUNAL FEDERAL ELECTORAL, DEL 20 AL 25 DE MARZO DE 2006.

“IV COLOQUIO DE JUSTICIA ALTERNATIVA MEDIACIÓN”, CELEBRADO LOS DÍAS 7 Y 8 DE JULIO DE 2006, EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, POR LA COMISIÓN NACIONAL DE TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA Y EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

DIPLOMADO SOBRE EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO EN MÉXICO DESDE LA PERSPECTIVA CONSTITUCIONAL, IMPARTIDO POR TRANSMISIÓN DIFERIDA DEL 25 DE ABRIL AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2011, POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL Y LA SETEC, DURACIÓN 120 HORAS.

CURSO-TALLER LOS DERECHOS HUMANOS: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVA CONTEMPORÁNEA, IMPARTIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INTERNACIONALES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, Y LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS, PUEBLA, LOS DÍAS 27 Y 28 DE SEPTIEMBRE, 4 Y 5 DE OCTUBRE DE 2013, EN LOS MOCHIS, SINALOA.

DIPLOMADO LA SUPREMA CORTE Y LOS DERECHOS HUMANOS, EDICIÓN 2021, IMPARTIDO EN LÍNEA POR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, NOVIEMBRE 2021, DURACIÓN 60 HORAS.

JORNADAS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN JUDICIAL, IMPARTIDO POR LA UNIDAD GENERAL DE TRANSPARENCIA Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN JUDICIAL Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, LOS DÍAS 22 Y 24 DE NOVIEMBRE DE 2021.

DIPLOMADO JUICIO DE AMPARO EDICIÓN 2022, IMPARTIDO EN LÍNEA POR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, FEBRERO A JULIO DE 2022, DURACIÓN 78 HORAS.

DIVERSAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

EN EL AÑO DE 1979, COLABORÓ EN LA REDACCION DEL PERIODICO ESTUDIANTIL DE LA PREPARATORIA NÚMERO 3, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ DENOMINADO EL CAMOTE.

ADEMÁS SE DESEMPEÑÓ COMO CONDUCTOR DEL PROGRAMA RADIOFONICO CULTURAL DE ESA ESCUELA PREPARATORIA, TURNO VESPERTINO, EN COMPAÑIA DEL LICENCIADO FELIPE DE JESUS MORALES PEREZ.

EN ESE MISMO AÑO PARTICIPÓ EN UN CONCURSO DE ORATORIA EN LA REFERIDA ESCUELA PREPARATORIA Y OBTUVO EL PRIMER LUGAR.

EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1981, AL PRESTAR SU SERVICIO MILITAR, CONCURSÓ EN EL CERTAMEN CULTURAL "HOMBRES DE ARMAS EN LA

HISTORIA DE MEXICO", ORGANIZADO POR EL 34 BATALLON DE INFANTERIA, CON SEDE EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P., EN DISERTACION (ORATORIA), EN DONDE OBTUVO EL SEGUNDO LUGAR.

EL 23 DE OCTUBRE DE 1981 ASISTIO AL CONCURSO REGIONAL DE ORATORIA "HOMBRES DE ARMAS EN LA HISTORIA DE MEXICO", CON SEDE EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEON, EN EL QUE OBTUVO EL PRIMER LUGAR EN ESA DISCIPLINA.

EN EL AÑO DE 1983, FUE ELECTO VICEPRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO.

EN EL AÑO 1984, FUNGIÓ COMO PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE ALUMNOS DE DICHA FACULTAD.

DATOS LABORALES:

EN EL AÑO DE 1984 PASANTE DE DERECHO EN EL DESPACHO JURÍDICO DE LOS LICENCIADOS MATIAS ENRIQUEZ SALAZAR Y PEDRO TORRES ROSALES, EN EL QUE REALIZÓ PRACTICAS DE DERECHO LABORAL Y CIVIL.

EN EL AÑO 1985, ABOGADO EN EL DESPACHO JURÍDICO DEL LICENCIADO MIGUEL DELGADO MARTINEZ.

EN EL AÑO DE 1987, DESPACHO JURIDICO DEL LICENCIADO MANUEL GONZALEZ MARTINEZ, EMINENTE CIVILISTA, EN DONDE, POSTULÓ EN MATERIAS CIVIL Y MERCANTIL.

EN EL AÑO DE 1988, EN EL DESPACHO DEL LICENCIADO IGNACIO RAMIREZ ALMENDAREZ EN ASUNTOS DE CARÁCTER CIVIL Y PENAL.

EN EL AÑO DE 1989, JEFE DE LA SECCION JURIDICA DEL CENTRO COORDINADOR INDIGENISTA NAHUA, DEL INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA, CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE TAMPACAN, S.L.P., EN LA HUASTECA POTOSINA, EN DONDE COMO EMPLEADO FEDERAL COLABORÓ EN EL PROGRAMA NACIONAL DE DEFENSORIA JURIDICA A PRESOS INDIGENAS, PROPORCIONANDO ASESORIA LEGAL EN ASUNTOS DE MATERIA PENAL Y AGRARIA.

EL 01 DE MARZO DE 1990, FUE NOMBRADO POR EL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, COMO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE TAMAZUNCHALE, S.L.P. Y EL DIA 01 DE JUNIO DE 1990, OBTUVO NOMBRAMIENTO DEFINITIVO COMO SECRETARIO DE ACUERDOS, ADQUIRIENDO LA BASIFICACIÓN.

DEL 16 DE ABRIL DE 1991 AL 5 DE JULIO DEL MISMO AÑO CUBRIÓ UN INTERINATO COMO ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, REALIZANDO LABORES DE SECRETARÍA, EN LA MESA PENAL DE ESE ÓRGANO JURISDICCIONAL.

EL 8 DE JULIO DE 1991, SE REINTEGRÓ NUEVAMENTE AL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE TAMAZUNCHALE, S.L.P. Y CONTINUÓ FUNGIENDO COMO SECRETARIO; DURANTE SU ESTANCIA EN ESE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA, TUVO COMO TITULARES A LOS JUECES JOSÉ VÍCTOR MARTÍNEZ PÉREZ, SIXTO FILIBERTO SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Y LUIS FERNANDO GERARDO GONZÁLEZ.

DEL 16 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994, SECRETARIO INTERINO DEL TRIBUNAL UNITARIO DEL DÉCIMO SEPTIMO CIRCUITO, CON SEDE EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH. TITULAR EL LICENCIADO FRANCISCO NIETO GONZALEZ, MAGISTRADO DE DICHO TRIBUNAL.

DEL 01 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DE 1995, SECRETARIO INTERINO DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, CON RESIDENCIA EN CIUDAD JUAREZ, TITULAR LA JUEZ LICENCIADA MARÍA TERESA ZAMBRANO CALERO.

DEL 1 DE MAYO DE 1995, AL 28 DE FEBRERO DE 1996, ACTUARIO JUDICIAL DE BASE DEL SEGUNDO TRIBUNAL UNITARIO DEL DÉCIMO SEPTIMO CIRCUITO, CON SEDE EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH. TITULAR EL MAGISTRADO LICENCIADO JOSE VARGAS RUIZ.

EL 01 DE ABRIL DE 1996, SECRETARIO DE ACUERDOS INTERINO DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE ZACATECAS, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DEL MISMO NOMBRE, TITULAR LICENCIADO JOSE REFUGIO ESTRADA ARAUJO.

EL 01 DE ENERO DE 1998 RECIBE NOMBRAMIENTO DE BASE COMO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE ZACATECAS, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DEL MISMO NOMBRE.

SE DESEMPEÑÓ COMO SECRETARIO DE ESE JUZGADO FEDERAL DESDE EL 01 DE ABRIL DE 1996, HASTA EL 31 DE ENERO DE 2005.

EN ESE PERÍODO TUVO COMO JEFES Y TITULARES A LOS LICENCIADOS JOSE REFUGIO ESTRADA ARAUJO, ARTURO MEJÍA PONCE DE LEON, ROSA ELENA GONZALEZ TIRADO Y JOSE FRANCISCO SALAZAR TREJO.

DEL 11 DE FEBRERO DE 2005 AL 15 DE JUNIO DE 2005, FUE DESIGNADO SECRETARIO INTERINO EL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL TITULAR DE DICHO ORGANO JURISDICCIONAL, LICENCIADO ENRIQUE TORRES SEGURA.

EN EL AÑO 2006 DURANTE SEIS MESES FUNGIÓ COMO SECRETARIO DE LA SALA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

DEL 23 AL 31 DE AGOSTO DE 2006, OFICIAL ADMINISTRATIVO INTERINO DEL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SONORA, CON SEDE EN AGUA PRIETA.

DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 28 DE FEBRERO DE 2006, SECRETARIO DE JUZGADO INTERINO DEL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SONORA, CON SEDE EN AGUA PRIETA.

DEL 01 DE MARZO AL 31 DE AGOSTO DE 2007, SECRETARIO DE JUZGADO INTERINO DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA DE PROCESOS PENALES FEDERALES EN EL ESTADO DE MÉXICO, CON SEDE EN TOLUCA.

DEL 10 DE AGOSTO DE 2007 AL 01 DE NOVIEMBRE DE 2010, SECRETARIO DE JUZGADO DE BASE DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA DE PROCESOS PENALES FEDERALES EN EL ESTADO DE MÉXICO, CON SEDE EN TOLUCA.

DEL 01 DE MAYO AL 01 DE JUNIO DE 2010, SECRETARIO DE TRIBUNAL INTERINO ADSCRITO AL CUARTO TRIBUNAL UNITARIO DEL SEGUNDO CIRCUITO, CON SEDE EN TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.

DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, SECRETARIO DE JUZGADO INTERINO DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE OAXACA, CON SEDE EN SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAXACA.

DEL 01 DE JUNIO DE 2010 AL 15 DE MAYO DE 2019, SECRETARIO DE JUZGADO DE BASE DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SINALOA, CON SEDE EN LOS MOCHIS, SINALOA.

CON FECHA 15 DE MAYO DE 2019, CAUSÓ BAJA POR JUBILACIÓN DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2022 AL 31 DE ENERO DE 2023, LABORÓ PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, COMO PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO, APOYANDO LAS LABORES DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN EL PROCESO Y RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA QUE SE TRAMITAN EN ESA INSTITUCIÓN.

DEL 01 DE FEBRERO DE 2022 AL 05 DE JULIO DE 2023, LABORÓ PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, COMO TRABAJADOR DE CONFIANZA, CON EL NOMBRAMIENTO DE SUBDIRECTOR DE ÁREA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO SUS FUNCIONES CUBRIR LAS AUSENCIAS DEL DIRECTOR, ADEMÁS LA ADMISIÓN, TRÁMITE, CONCLUSIÓN DE LAS QUEJAS O DENUNCIAS FORMULADAS EN CONTRA

DE SERVIDORES PÚBLICOS, Y DETERMINAR SI SUS CONDUCTAS
CONSTITUYEN FALTAS O INFRACCIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO.

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. 12 DE OCTUBRE DE 2023.

M.D ROMÁN



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Nº 1052408

EN VIRTUD DE QUE ROMAN

COVARRUBIAS REYES

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

LICENCIADO EN DERECHO

MEXICO, D.F. A 10 DE abril DE 19 86

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
LIC. ANTONIO CUELLAR SALAS

CEDULA Nº 1052408

TITULO REGISTRADO A FOJAS 92

DEL LIBRO MIL OCHENTA Y NUEVE

DE P
GRA



LOS PROFESIONALES Y



S. E. P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
PARTAMENTO DE REGISTRO
Y EMISION DE CEDULAS



FIRMA DEL INTERESADO

TGN.

CÉDULA 7445975

SEP



México D.F. 26 de Marzo del 2012



FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 7445975

EN VIRTUD DE QUE

**ROMAN
COVARRUBIAS
REYES**

CURP: CORR610205HSPVYM06

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 86 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPRIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

**MAESTRÍA EN
DERECHO PROCESAL PENAL**



VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Certificado No. 024827

El Secretario General de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, CERTIFICA:
Que el señor **ROMAN COVARRUBIAS REYES**, cursó, se examinó y resultó
aprobado en las materias que enseguida se enumeran con las calificaciones siguientes:-

No. MATERIAS	CALIFICACION	FECHA DE EXAMEN
1. SOCIOLOGÍA	8 (OCHO)	12 Junio 1981
2. 1er. C.DERECHO ROMANO	7 (SIETE)	17 Junio 1981
3. 1er. DERECHO CIVIL	8 (OCHO)	15 Junio 1981
4. INTROD. AL ESTUDIO DEL DERECHO	9 (NUEVE)	08 Junio 1981
5. 1ER.C. ECONOMÍA POLITICA	8 (OCHO)	10 Junio 1981
6. TEC. DE LA INVESTIGACION JURIDICA	7 (SIETE)	19 Junio 1981
7. 2º.C. ECONOMIA POLITICA	10 (DIEZ)	21 Mayo 1982
8. 2º.C. DERECHO ROMANO	8 (OCHO)	26 Mayo 1982
9. 2º.C. DERECHO CIVIL	8 (OCHO)	17 Mayo 1982
10. TORIA GRAL. DEL EDO.	9 (NUEVE)	24 Mayo 1982
11. 1er. C. DERECHO PENAL	8 (OCHO)	19 Mayo 1982
12. 3er.C. DERECHO CIVIL	7 (SIETE)	16 Mayo 1983
13. 2º.C. DERECHO PENAL	6 (SEIS)	07 Junio 1983
14. 1er C.DERECHO PROCESAL CIVIL	8 (OCHO)	20 Mayo 1983
15. DERECHO CONSTITUCIONAL	7 (SIETE)	23 Mayo 1983
16. DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO	8 (OCHO)	25 Mayo 1983
17. 4º.C. DERECHO CIVIL	7 (SIETE)	16 Mayo 1984
18. 2º C.DERECHO PROCESAL CIVIL	9 (NUEVE)	18 Mayo 1984
19. GARANTIAS Y AMPARO	7 (SIETE)	21 Mayo 1984
20. 1º.C.DER.MERCANTIL	8 (OCHO)	23 Mayo 1984
21. DER. INTERNACIONAL PRIVADO	9 (NUEVE)	25 Mayo 1984
22. 1º.C.DERECHO ADMINISTRATIVO	6 (SEIS)	28 Mayo 1984
23. 3er. DERECHO PENAL	9 (NUEVE)	30 Mayo 1984
24. 1er.D. PRACTICAS FORENSES	10 (DIEZ)	31 Mayo 1984
25. 2º C.DER.ADMINISTRATIVO	8 (OCHO)	16 Mayo 1985
26. 2º C. DER. MERCANTIL	8 (OCHO)	18 Mayo 1985
27. DERECHO OBRERO	7 (SIETE)	20 Mayo 1985
28. DERECHO AGRARIO	8 (OCHO)	13 Junio 1985
29. FILOSOFIA DEL DERECHO	9 (NUEVE)	24 Mayo 1985
30. MEDICINA LEGAL	6 (SEIS)	27 Mayo 1985
31. 2º C. PRACTICAS FORENSES	9 (NUEVE)	29 Mayo 1985
32. HISTORIA DEL DER. PATRIO	9 (NUEVE)	31 Mayo 1985

NOTA: El presente CERTIFICADO ampara 32 (TREINTA Y DOS) materias que cubren íntegramente los estudios correspondientes a la Carrera de *Abogado*, de conformidad con el Plan de Estudios vigente en la época en que se verificaron los mismos. La escala de calificaciones es del 0 al 10, siendo la mínima aprobatoria la de 6 (SEIS) puntos. Promedio General: 7.96.

A la vuelta:-----

NOMBRE DEL ALUMNO: COVARRUBIAS REYES ROMAN

ASIGNATURAS	CLAVE	CRÉDITOS	CALIFICACION
1er. Semestre			
HABITOS Y TECNICAS DE ESTUDIO	0101	3.75	9.0
TALLER DE REDACCION	0102	3.75	10.0
COMUNICACIÓN ESTRATEGICA PARA JURISTAS	0103	3.75	10.0
ARGUMENTACION JURIDICA	0104	3.75	8.0
METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION JURIDICA	0105	3.75	8.0
2do. Semestre			
TEORIA GENERAL DEL PROCESO	0106	3.75	10.0
GARANTIAS EN EL PROCESO PENAL	0207	3.75	10.0
VICTIMOLOGIA	0208	3.75	9.0
CRIMINALISTICA	0209	3.75	9.0
AVERIGUACION PREVIA	0210	3.75	9.0
PREINSTRUCCIÓN	0211	3.75	10.0
3er Semestre			
INSTRUCCIÓN	0212	3.75	9.0
PRIMERA INSTANCIA	0313	3.75	7.0
SEGUNDA INSTANCIA	0314	3.75	10.0
TRATAMIENTO DE INIMPUTABLES Y MENORES INFRACTORES	0315	3.75	***
PROCEDIMIENTO DE EXTRADICION	0316	3.75	8.0
4to Semestre			
EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	0317	3.75	9.0
DISPOSICIONES PROCESALES ESPECIALES	0418	3.75	***
DERECHO PROCESAL PENAL INTERNACIONAL	0419	3.75	***
DERECHO JURISPRUDENCIAL	0420	3.75	***
AMPARO INDIRECTO	0421	3.75	***
AMPARO DIRECTO	0422	3.75	***

Constancia sin validez oficial

15-agosto-2008

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
SUPERIORES EN DERECHO PENAL A.C.

Promedio final: 9.0

Av. Tecnológico No. 1167, Col. Francisco I. Madero, Metepec, Estado de México
C. P. 52140 E-mail: indepaci@terra.com.mx indepaci@prodigy.net.mx
Tel: 01 722 271 63 29, 271 63 30
www.indepac.edu.mx



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI

FACULTAD DE DERECHO

CUAUHTEMOC Y TOMASA ESTEVEZ TELEFONO 2-87-68
SAN LUIS POTOSI, S. L. P.

Of. D. No. 190/85.

27 de julio de 1985

SR. LIC. ROMAN COVARRUBIAS REYES
P R E S E N T E.

Tengo a bien comunicar a usted que el H. Jurado Calificador que fungiera en su Examen Recepcional que de la Carrera de Abogado sustentara el día de hoy, - ha tenido a bien declararlo:

APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS

Lo que hago de su conocimiento para los - fines legales que estime convenientes.

Protesto a usted las seguridades de mi - atenta y distinguida consideración.

"SIEMPRE AUTONOMA. POR MI PATRIA ED

LIC. ARTURO SANCHEZ OLVERA
SECRETARIO DE LA FACULTAD



NOTA: EL suscrito, Secretario de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Hace - Constar: Que el señor Covarrubias Reyes obtuvo de sus calificaciones un promedio general de: 8.1 (ocho punto uno). - Conste.

LIC. ARTURO SANCHEZ OLVERA.
SECRETARIO DE LA FACULTAD DE DERECHO





INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN DERECHO PENAL



HACE CONSTAR QUE

ROMÁN COVARRUBIAS REYES

CURSO Y ACREDITO

MAESTRIA EN DERECHO PROCESAL PENAL

Firma del alumno

CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SEGÚN ACUERDO NO. 2005485 DE FECHA 22 DE AGOSTO DEL 2005 Y CLAVE DE REGISTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS 2004.

CERTIFICADO DE ESTUDIOS TOTALES

CLAVE	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CICLO EN QUE SE CURSO	CALIFICACION		OBSERVACIONES
			NUMERO	LETRA	
1er. SEMESTRE					
0101	Hábitos y Técnicas de Estudio para Posgrado en derecho	2007-2	9	(NUEVE)	
0102	Taller de Redacción	2007-2	10	(DIEZ)	
0103	Comunicación Estratégica para Juristas	2007-2	9	(NUEVE)	
0104	Argumentación Jurídica	2007-2	8	(OCHO)	
0105	Métodos y Técnicas de Investigación Jurídica	2007-2	8	(OCHO)	
2do. SEMESTRE					
0206	Teoría General del Proceso	2008-1	10	(DIEZ)	
0207	Garantías en el Proceso Penal	2008-1	10	(DIEZ)	
0208	Victimología	2008-1	9	(NUEVE)	
0209	Criminalística	2008-1	9	(NUEVE)	
0210	Averiguación Previa	2008-1	9	(NUEVE)	
0211	Preinstrucción	2008-1	10	(DIEZ)	
3er. SEMESTRE					
0312	Instrucción	2008-2	9	(NUEVE)	
0313	Primera Instancia	2008-2	7	(SIETE)	
0314	Segunda Instancia	2008-2	10	(DIEZ)	
0315	Tratamiento de Inimputables y Menores Infractores	2008-2	7	(SIETE)	
0316	Procedimiento de extradición	2008-2	8	(OCHO)	



INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN DERECHO PENAL

ACTA DE GRADO

En Toluca, Edo. de Méx., a las 19:00 Hrs. del día 02 del mes de Septiembre de 2010 se reunieron los miembros del jurado integrado por los Señores:

Dra. Jhenny Judith Bernal Arellano

Mtra. Sonia Escalante López

Mtro. Sergio Valdez Meza

bajo la Presidencia del primero y con carácter de Secretario el último para proceder a efectuar la evaluación de conocimientos mediante la defensa de un caso práctico integrador, para obtener el grado de Maestría en Derecho Procesal Penal con reconocimiento de validez oficial de la SEP, según acuerdo N° 2005485 de fecha 22 de agosto de 2005.

Que sustenta: Román Covarrubias Reyes

Los miembros del jurado examinaron al sustentante y después de deliberar entre sí, resolvieron declararlo (a) APROBADO

El Presidente del Jurado le dio a conocer el resultado y procedió a tomar la protesta de ley.

PRESIDENTE

Dra. Jhenny Judith Bernal Arellano

SECRETARIO

Mtro. Sergio Valdez Meza

VOCAL

Mtra. Sonia Escalante López

Vo.Bo.

LIC. FRANCISCO ALFREDO DELGADILLO AGUIRRE
DIRECTOR



SEGURIDAD

SEGURIDAD

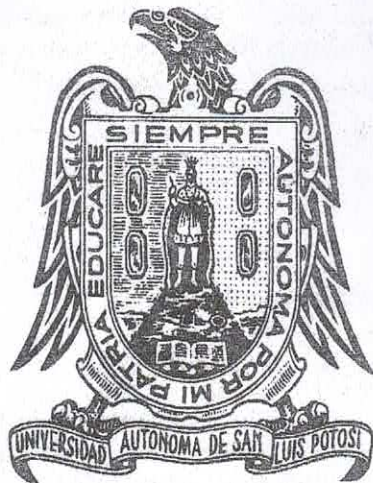


SECRETARIA
DE EDUCACION PUBLICA
SECRETOS DIFES
CERTIFICACION
ESCOLAR

LOZANO

SEGURIDAD

LOZANO



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



n uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Abogado

al señor

Román Covarrubias Reyes

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día veintisiete de julio de mil novecientos ochenta y cinco.

Por acuerdo del A. Consejo Directivo Universitario de fecha cinco de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los once días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.



El Secretario

SECRETARIA

Lic. Estan Alvarez Mendez

El Rector de la Universidad

Lic. José de Jesús Rodríguez



RECTORIA



Se tomó randa con esta fecha, quedando r. librado bajo el N.º 14271 folio ... 200 ... del libro respectivo. San Luis Potosí, 15. Octubre 1985

El Sr.

[Firma manuscrita]



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
Colación No. 10091

EL C. Lic. Alejandro Salazar Martínez,
CONSL. DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ,

GOBERNADOR

CERTIFICA: Que las firmas y los sellos que calzan el presente documento, corresponden a los CC. Lics. José de Jesús Rodríguez Martínez y Enrique Sánchez Gutiérrez, Rector y Secretario de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí respectivamente en funciones.

San Luis Potosí, S. L. P., a 6 de Diciembre 1985.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

P. O. DEL GOBERNADOR CONSTL. DEL ESTADO
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

[Firma manuscrita]
LIC. ENRIQUE SANCHEZ GUTIERREZ

P. O. DEL SECRETARIO GENERAL
SECRETARIO DE SERVICIOS ADMVOS:

[Firma manuscrita]
LIC. ENRIQUE RESS SAUCEDO



S. E. P.

Unidad de Servicios Educativos
Descentralizar en el Estado de
San Luis Potosí
Depto. de Profesiones

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARÍA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrada a fojas 92 del libro 1089

de Registro de Títulos Profesionales y Grados Académicos

bajo el número II cédula

No. 1032408 en millon un mil trescientos cuarenta y ocho

S. L. P. a 10 de Abril de 1986

EL RESPONSABLE DEL REGISTRO EN LA DELEGACION

[Firma manuscrita]

FIRMA

PROFRA. EYA ARRIAGA HERNANDEZ



Instituto de Estudios
Superiores
en Derecho Penal



Otorga a:

ROMÁN COVARRUBIAS REYES

El grado de
MAESTRÍA
EN DERECHO
PROCESAL PENAL

CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
SEGÚN ACUERDO No. 2005485 DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2005, EN ATENCIÓN A QUE TERMINÓ LOS
ESTUDIOS CORRESPONDIENTES EL DÍA 02 DE JUNIO DE 2009.

Toluca, Estado de México a 29 de Septiembre de 2010.

LIC. FRANCISCO ALFREDO DELGADILLO AGUIRRE
DIRECTOR

EL PRESENTE GRADO FUE EXPEDIDO EN FAVOR DE
ROMÁN COVARRUBIAS REYES
QUIEN CURSÓ LOS ESTUDIOS DE
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL
Y APROBÓ CONFORME A
EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS MEDIANTE LA DEFENSA
DE UN CASO PRÁCTICO INTEGRADOR EL DÍA
02 DE SEPTIEMBRE DE 2010.
QUEDÓ REGISTRADO EN EL
LIBRO No. 001 FOJA No. 029
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2010

SE AUTENTICA CON FUNDAMENTO EN EL
ARTÍCULO 18 DE LA LEY PARA LA
COORDINACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y
SE REGISTRA EN EL LIBRO No. De-9
FOJA No. 28567.
MÉXICO, D.F. A 8 DE febrero DE 2011.

O DELGADILLO AGUIRRE
CTOR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

REGISTRADO A FOJAS 332
DEL LIBRO A-744
BAJO EL NÚMERO 18
CÉDULA No. 7445975
MÉXICO, D.F. A 26 DE MARZO DE 2010

EL REGISTRADOR

NANCY LIZBETH VALLE GARCÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICIÓN DE CÉDULAS



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE PROFESIONES
CERTIFICACIÓN
ESCOLAR

LIC. JESUS SALVADOR IBIETA BUSTAMANTE
RESPONSABLE DE CERTIFICACIÓN ESCOLAR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

012109



RAMO III

SEGUNDO TRIBUNAL UNITARIO DEL XVII CIRCUITO

EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE

NUM. 132

EXP. PERSONAL

EL ARTICULO 33 DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACION. - - - - -

HE TENIDO A BIEN NOMBRAR A USTED SECRETARIO DE TRIBUNAL,
INTERINO, POR EL TERMINO DE UN MES CONTADO A PARTIR
DEL DIA DIECISEIS DE AGOSTO DE 1994. - - - - -

CON LAS ATRIBUCIONES QUE MARCA LA LEY Y CON EL SUELDO QUE ASIGNA A
ESE EMPLEO LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

LO QUE COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES
CONSIGUIENTES.

CHIHUAHUA, CHIH., a 17 DE AGOSTO 19 94.



EL MAGISTRADO DEL SEGUNDO TRIBUNAL
UNITARIO DEL XVII CIRCUITO

SEGUNDO TRIBUNAL UNITARIO DEL
DECIMO SEPTIMO CIRCUITO EN

LIC. ROMAN COVARRUBIAS REYES

LICENCIADO FRANCISCO NIETO GONZALEZ

PRESENTE.

En Chihuahua, Chih., a 17 de Agosto de 1994
al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro HABER PROTESTADO conforme a lo
dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de la República, guardar ésta y las leyes que de ella emanen; que no
desempeño otro empleo y tengo 33 años (cumplidos) de edad.

Con esta fecha y previa la protesta de ley, toma posesión del puesto a
que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido

Chihuahua, Chih., a 17 Agosto de 1994.

El Magistrado del Segundo Tribunal
Unitario del XVII Circuito.

Licenciado Francisco Nieto González.

EN EL CASO DE QUE EL EMPLEADO HAYA SIDO PROMOVIDO DE
OTRO PUESTO, se darán los siguientes datos; de lo contrario crúcese los
datos.

RAMO	OFICINA	EMPLEO
X	X	X

CLAVE

FILIACION CORR-610205

Empleos que desempeñó:

_____\$_____
_____\$_____
_____\$_____

Edad declarada con anterioridad, para los efectos de la Ley
del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del
Estado.

____ años.

Nombre del padre:

Nombre de la madre:

EL OTORGANTE:

Lic. Roman Covarrubias Reyes



RAMO III

SEGUNDO TRIBUNAL UNITARIO DEL XVII CIRCUITO.

EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE

NUM. 150EXP. PERSONALEL ARTICULO 33 DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACION. - - - - -HE TENIDO A BIEN NOMBRAR A USTED SECRETARIO DE TRIBUNAL, IN
TERINO, POR EL TERMINO DE TRES MESES Y QUINCE DIAS CON
TADOS A PARTIR DEL DIA DIECISEIS DE SEPTIEMBRE DE 1994.CON LAS ATRIBUCIONES QUE MARCA LA LEY Y CON EL SUELDO QUE ASIGNA A
ESE EMPLEO LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.LO QUE COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES
CONSIGUIENTES.CHIHUAHUA, CHIH., A 12 DE SEPTIEMBRE DE 1994.EL MAGISTRADO DEL SEGUNDO TRIBUNAL
UNITARIO DEL XVII CIRCUITO.LICENCIADO FRANCISCO NIETO GONZALEZ.SEGUNDO TRIBUNAL UNITARIO DEL
XVII CIRCUITO EN
CHIHUAHUA, CHIH.
LICENCIADO ROMAN COVARRUBIAS REYES

PRESENTE.

En Chihuahua, Chih., a 12 de septiembre de 1994.
al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro **HABER PROTESTADO** conforme a lo
dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de la República, guardar ésta y las leyes que de ella emanen; que no
desempeño otro empleo y tengo 33 años (cumplidos) de edad.

Empleos que desempeñó:

_____\$_____
_____\$_____
_____\$_____

Edad declarada con anterioridad, para los efectos de la Ley
del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del
Estado.

____ años.

Nombre del padre:

Nombre de la madre:

EL OTORGANTE:

Lic. Román Covarrubias Reyes

FILIACION CORR-610205

Domicilio: _____

Con esta fecha y previa la protesta de ley, toma posesión del puesto a
que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido

Chihuahua, Chih., a 12 de sept. de 94.

El Magistrado del Segundo Tribunal
Unitario del XVII Circuito.

Licenciado Francisco Nieto González.

EN EL CASO DE QUE EL EMPLEADO HAYA SIDO PROMOVIDO DE
OTRO PUESTO, se darán los siguientes datos; de lo contrario crúcense los
espacios.

RAMO	OFICINA	EMPLEO
III	SEGUNDO TRIBU NAL UNITARIO DEL XVII CTO.	SECRETARIO DE TRIBUNAL

CLAVE _____



PODER JUDICIAL FEDERAL

RAMO III

SEGUNDO TRIBUNAL UNITARIO DEL XVII CIRCUITO.

AVISO DE BAJA

LIC.

NOMBRE DEL EMPLEADO: ROMAN COVARRUBIAS REYES

NUM. 229

EMPLEO: SECRETARIO DE TRIBUNAL CLAVE: AA.04.280.1104.CF.31001.3

PARTIDA NUM. 1104

SUELDO:

EXP. PERSONAL

ADSCRIPCION: SEGUNDO TRIBUNAL UNITARIO DEL XVII CIRCUITO FILIACION: CORR-610205

FECHA DE BAJA: CON EFECTOS A PARTIR DEL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1994.

MOTIVO: TERMINACION DE INTERINATO.

EN LOS TERMINOS ARRIBA INDICADOS, CAUSO BAJA LA PERSONA A QUE SE

REFIERE ESTE AVISO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 15 DE DICIEMBRE DE 19 94.

EL MAGISTRADO DEL SEGUNDO TRIBUNAL
UNITARIO DEL XVII CIRCUITO.SEGUNDO TRIBUNAL UNITARIO DEL
DECIMO SEPTIMO CIRCUITO EN
CHIHUAHUA, CHIH.
JOSE VARGAS RUIZ.



RAMO III

JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA
CIUDAD JUAREZ.

EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE

el artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Judicial
de la Federación, - - - - -

NUM. 13.

EXP. 1/95.

ME TENIDO A BIEN NOMBRAR A USTED SECRETARIO DE JUZGADO INTE-
RINO, en sustitución de la Licenciada MARIA GUADALUPE
HERNANDEZ ORTIZ, quien tiene licencia en su base; con
efectos este nombramiento a partir del 1o. de enero -
de 1995 y por el término de un mes y medio que conclui
rá el 15 de febrero de 1995.

CON LAS ATRIBUCIONES QUE MARCA LA LEY Y CON EL SUELDO QUE ASIGNA A

ESE EMPLEO LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

LO QUE COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES

CONSIGUIENTES.

Cd. Juárez, Chih., 3 DE enero DE 19 95.

EL JUEZ QUINTO DE DISTRITO EN EL
EDO. DE CHIHUAHUA.

M. Zambrano
LIC. MARIA TERESA ZAMBRANO CALERO

LIC. ROMAN COVARRUBIAS REYES, P R E S E N T E .



PODER JUDICIAL FEDERAL
JUZGADO 5to. DE DISTRITO
CD. JUAREZ, CHIH.

al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, PROTESTO, conforme a lo dispuesto en el artículo 128 de la Constitución Política de la República, guardar ésta y las leyes que de ella emanen.

Asímismo declaro que no desempeño otro empleo y tengo 33 años (cumplidos) de edad.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Con
a que se i

Cd. Juárez, Chih., 3 de enero de 1995.

JUZGADO DE CHIHUAHUA DE PRIMERA INSTANCIA

EN EL CASO DE QUE EL EMPLEADO HAYA SIDO PROMOVIDO DE OTRO PUESTO, se darán los siguientes datos; de lo contrario crúcese los casilleros.

RAMO	OFICINA	EMPLEO

FILIACION:

_____ años.

Nombre del padre:

Nombre de la madre:

EL OTORGANTE:

LIC. ROMAN COVARRUBIAS REYES.
 J. Clemente Orozco 221 sur.



RAMO III

SEGUNDO TRIBUNAL UNITARIO DEL DECIMO SEPTIMO CIRCUITO

NUM. 65

EXP. PERSONAL

EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE

EL ARTICULO 33 DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.

HE TENIDO A BIEN NOMBRAR A USTED ACTUARIO JUDICIAL DE BASE A PARTIR
DEL DIA 12 DE MAYO DE 1995.

CON LAS ATRIBUCIONES QUE MARCA LA LEY Y CON EL SUELDO QUE ASIGNA
ESE EMPLEO LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

LO QUE COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES
CONSIGUIENTES.

CHIHUAHUA, CHIH., A 03 DE MAYO DE 19 95



EL MAGISTRADO DEL SEGUNDO TRIBUNAL UNITARIO DEL DECIMO SEPTIMO CIRCUITO

LIC. JOSE VARGAS RUIZ

LIC. ROMAN COVARRUBIAS REYES
DECIMO SEPTIMO CIRCUITO EN
CHIHUAHUA, CHIH.

P R E S E N T E.

En CHIHUAHUA, CHIH., A a 03 DE MAYO de 1995
al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro **HABER PROTESTADO** conforme a lo
dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de la República, guardar ésta y las leyes que de ella emanen; que _____
desempeño otro empleo y tengo 34 años (cumplidos) de edad.

Con esta fecha y previa la protesta de ley, toma posesión del puesto a
que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido

CHIHUAHUA 10 de MAYO 1995

EL MAGISTRADO DEL SEGUNDO TRIBUNAL UNITARIO
DEL DECIMO SEPTIMO CIRCUITO

LIC. JOSE VARGAS RUIZ

EN EL CASO DE QUE EL EMPLEADO HAYA SIDO PROMOVIDO DE
OTRO PUESTO, se darán los siguientes datos; de lo contrario crúcenlos
casilleros.

RAMO	OFICINA	CHIHUAHUA EMPLEO
XXX	XXX	XXX

Empleos que desempeñó:

_____\$_____
_____\$_____
_____\$_____

Edad declarada con anterioridad, para los efectos de la Ley
del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del
Estado.

____ años.

Nombre del padre:

Nombre de la madre:

LIC. ROMAN COVARRUBIAS REYES

CLAVE

FILIACION CORR-610205

DOMICILIO:



RAMO III

EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE

LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

NUM. 152

EXP. PERSONAL.

HE TENIDO A BIEN NOMBRAR A USTED SECRETARIO DE JUZGADO INTERINO,
EN SUSTITUCION DEL LICENCIADO RAFAEL ROJAS LICEA, QUIEN GOZA DE
LICENCIA, CON EFECTOS ESTE NOMBRAMIENTO A PARTIR DEL PRIMERO DE
ABRIL AL VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.

CON LAS ATRIBUCIONES QUE MARCA LA LEY Y CON EL SUELDO QUE ASIGNA
ESE EMPLEO LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

LO QUE COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES
CONSIGUIENTES.

ZACATECAS, ZAC., 10. DE ABRIL DE 19 96

EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO
[Firma]

LIC. JOSE REFUGIO ESTRADA ARAUJO

C. LIC. ROMAN COVARRUBIAS REYES

P R E S E N T E .

En ZACATECAS, ZACATECAS. a PRIMERO DE ABRIL. de 1996
al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro **HABER PROTESTADO** conforme a lo
dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de la República, guardar ésta y las leyes que de ella emanen; que _____
desempeño otro empleo y tengo 35 años (cumplidos) de edad.

Con esta fecha y previa la protesta de ley, toma posesión del puesto a
que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido

PRIMERO de ABRIL de 19 96

EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO

LIC. JOSE REFUGIO ESTRADA ARAUJO.

EN EL CASO DE QUE EL EMPLEADO HAYA SIDO PROMOVIDO DE
OTRO PUESTO, se darán los siguientes datos: de lo contrario crúcense los
casilleros.

RAMO	OFICINA	EMPLEO
00003	SEGUNDO TRIBU-- NAL UNITARIO -- DEL XVII CIRCUI TO EN CHIHUAHUA	ACTUARIO

Empleos que desempeñó:

_____\$_____
_____\$_____
_____\$_____

Edad declarada con anterioridad, para los efectos de la Ley
del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del
Estado.

35 años.

Nombre del padre:

Nombre de la madre:

EL OTORGANTE:

C. ROMAN COVARRUBIAS REYES

CLAVE

FILIACION

SUELDO MENSUAL COMPACTADO \$ _____

R.F.C. _____

LIC. ROMAN COVARRUBIAS REYES



RAMO III

EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE

LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

NUM. 224

EXP. PERSONAL

HE TENIDO A BIEN NOMBRAR A USTED SECRETARIO DE JUZGADO INTERINO
 POR EL TERMINO DE CUATRO MESES, EN SUSTITUCION DEL LICENCIADO
 RAFAEL ROJAS LICEA, QUIEN GOZA DE LICENCIA, CON EFECTOS ESTE
 NOMBRAMIENTO A PARTIR DEL VEINTISIETE DE MAYO AL VEINTISEIS DE
 SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. (CEDULA 411/96).

CON LAS ATRIBUCIONES QUE MARCA LA LEY Y CON EL SUELDO QUE ASIGNA
 ESE EMPLEO LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

LO QUE COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES
 CONSIGUIENTES.

ZACATECAS, ZAC., 30 DE MAYO DE 19 96



LIC. JOSE REFUGIO ESTRADA ARAUJO

C. LIC. ROMAN COVARRUBIAS REYES.

P R E S E N T E .

En ZACATECAS, ZACATECAS, a VEINTISIETE DE MAYO de 1996

al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro **HABER PROTESTADO** conforme a lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de la República, guardar ésta y las leyes que de ella emanen; que _____ desempeño otro empleo y tengo 35 años (cumplidos) de edad.

Con esta fecha y previa la protesta de ley, toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido

VEINTISIETE de MAYO de 19 96

ES JUEZ PRIMER DE DISTRITO EN EL ESTADO

LIC. JOSE REFUGIO ESTRADA ARAUJO.

EN EL CASO DE QUE EL EMPLEADO HAYA SIDO PROMOVIDO DE OTRO PUESTO, se darán los siguientes datos: de lo contrario crúcense los casilleros.

RAMO	OFICINA	EMPLEO
00003	SEGUNDO TRIBU- NAL UNITARIO - DEL XVII CIRCU- ITO EN CHIHUAHUA	ACTUARIO

Empleos que desempeñó:

_____\$_____
_____\$_____
_____\$_____

Edad declarada con anterioridad, para los efectos de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

33 años.

Nombre del padre:

S. _____

Nombre de la madre:

C. ROMAN COVARRUBIAS REYES

CLAVE

FILIACION

AA.04.281.1103.CF.31-003-3

SUELDO MENSUAL COMPACTADO:

R.F.C.

LIC. ROMAN COVARRUBIAS REYES



RAMO III

EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE

LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

NUM. 348

EXP. PERSONAL

HE TENIDO A BIEN NOMBRAR A USTED SECRETARIO DE JUZGADO INTERINO POR EL TERMINO DE CUATRO DIAS, EN SUSTITUCION DEL LICENCIADO - RAFAEL ROJAS LICEA QUIEN RENUNCIO A LA BASE, CON EFECTOS ESTE-NOMBRAMIENTO A PARTIR DEL VEINTISIETE AL TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

CON LAS ATRIBUCIONES QUE MARCA LA LEY Y CON EL SUELDO QUE ASIGNA A ESE EMPLEO LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

LO QUE COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES

CONSIGUIENTES.

ZACATECAS, ZAC., 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996



JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO

LIC. JOSE REFUGIO ESTRADA ARAUJO

C.LIC. ROMAN COVARRUBIAS REYES

P R E S E N T E .

En ZACATECAS, ZACATECAS a VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE de 1996
al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro **HABER PROTESTADO** conforme a lo
dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de la República, guardar ésta y las leyes que de ella emanen; que NO
desempeño otro empleo y tengo 35 años (cumplidos) de edad.

Empleos que desempeñó:

_____\$ _____
_____\$ _____
_____\$ _____

Edad declarada con anterioridad, para los efectos de la Ley
del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del
Estado.

33 años.

Nombre del padre:

Nombre de la madre:

EL OTORGANTE

C. RO

Con esta fecha y previa la protesta de ley, toma posesión del puesto a
que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido

VEINTISIETE de SEPTIEMBRE de 1996

JUZGADO PRIMERO DE EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO

ETC. JOSE REFUGIO ESTRADA ARAUJO.

EN EL CASO DE QUE EL EMPLEADO HAYA SIDO PROMOVIDO DE
OTRO PUESTO, se darán los siguientes datos; de lo contrario crúcense los
casilleros

RAMO	OFICINA	EMPLEO
00003	SEGUNDO TRIBU- NAL UNITARIO - DEL XVII CIR-- CUITO EN CHI-- HUAHUA.	ACTUARIO

CLAVE

FILIACION

AA.04.281.1103.CF.31-003-3

SUELDO MENSUAL COMPACTADO \$

R.F.C.



RAMO III

EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE

LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.

NUM. 365

EXP. PERSONAL

HE TENIDO A BIEN NOMBRAR A USTED SECRETARIO DE JUZGADO INTERINO
 POR EL TERMINO DE MES Y MEDIO, EN SUSTITUCION DEL LICENCIADO -
 RAFAEL ROJAS LICEA QUIEN RENUNCIO A LA BASE, CON EFECTOS ESTE-
 NOMBRAMIENTO A PARTIR DEL PRIMERO DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.
 (CEDULA, 2599 SESION NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO).

CON LAS ATRIBUCIONES QUE MARCA LA LEY Y CON EL SUELDO QUE ASIGNA
 ESE EMPLEO LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

LO QUE COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES

CONSIGUIENTES.

ZACATECAS, ZAC., 11^o. DE OCTUBRE DE 19 96

JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO

LIC. JOSE REFUGIO ESTRADA ARAU

C. LIC. ROMAN COVARRUBIAS REYES

P R E S E N T E .

En ZACATECAS, ZAC., a PRIMERO DE OCTUBRE de 1996

al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro **HABER PROTESTADO** conforme a lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de la República, guardar ésta y las leyes que de ella emanen; que NO desempeño otro empleo y tengo 35 años (cumplidos) de edad.

Con esta fecha y previa la protesta de ley, toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido

PRIMERO de OCTUBRE de 19 96

EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO

LIC. JOSE REFUGIO ESTRADA ARAUJO.

EN EL CASO DE QUE EL EMPLEADO HAYA SIDO PROMOVIDO DE OTRO PUESTO, se darán los siguientes datos: de lo contrario crúcense los casilleros.

RAMO	OFICINA	EMPLEO
00003	SEGUNDO TRIBUNAL UNITARIO DEL XVII CIRCUITO EN CHIHUAHUA.	ACTUARIO

Empleos que desempeñó:

_____\$_____
_____\$_____
_____\$_____

Edad declarada con anterioridad, para los efectos de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

33 años.

Nombre del padre:

Nombre de la madre:

EL OTORGANTE:

C.LIC. ROMAN COVARRUBIAS REYES

CLAVE

FILIACION

AA.04.281.1103.CF.31-003-3

SUELDO MENSUAL COMPACTADO

R.F.C.



RAMO III

EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE

LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.

NUM. 439

EXP. PERSONAL

HE TENIDO A BIEN NOMBRAR A USTED SECRETARIO DE JUZGADO INTERINO POR EL TERMINO DE CUATRO MESES Y MEDIO, EN SUSTITUCION DEL LICENCIADO RAFAEL ROJAS LICEA QUIEN RENUNCIO A LA BASE, CON EFECTOS DESDE ESTE NOMBRAMIENTO A PARTIR DEL DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO AL TREINTA Y UNO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

CON LAS ATRIBUCIONES QUE MARCA LA LEY Y CON EL SUELDO QUE ASIGNA ESE EMPLEO LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

LO QUE COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES

CONSIGUIENTES.

ZACATECAS, ZAC., 22 DE NOVIEMBRE DE 19 9



C. LIC. ROMAN COVARRUBIAS REYES

P R E S E N T E .

En ZACATECAS, ZACATECAS a DIECISEIS DE NOVIEMBRE de 1996

al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro **HABER PROTESTADO** conforme a lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de la República, guardar ésta y las leyes que de ella emanen; que NO desempeño otro empleo y tengo 35 años (cumplidos) de edad.

Con esta fecha y previa la protesta de ley, toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido

DIECISEIS de NOVIEMBRE de 1996

EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO

LIC. JOSE REFUGIO ESTRADA ARAUJO.

EN EL CASO DE QUE EL EMPLEADO HAYA SIDO PROMOVIDO DE OTRO PUESTO, se darán los siguientes datos: de lo contrario crúcese los casilleros

RAMO	OFICINA	EMPLEO
00003	SEGUNDO TRIBUNAL UNITARIO DEL XVII CIRCUITO EN CHIHUAHUA,	ACTUARIO

CLAVE

FILIACION

Empleos que desempeñó:

_____\$_____
_____\$_____
_____\$_____

Edad declarada con anterioridad, para los efectos de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

33 años.

Nombre del padre:

Nombre de la madre:

ELOTORGANTE:

C. LIC. ROMAN COVARRUBIAS REYES

SUELDO MENSUAL COMPACTADO: _____

R.F.C. _____



RAMO III

EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIE

LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.

NUM. 120

PERSONAL

EXP.

SECRETARIO DE JUZGADO INTERINO
HE TENIDO A BIEN NOMBRAR A USTED EL TERMINO DE SEIS MESES, EN SUSTITUCION DEL LICENCIADO RAFAEL
JAS LICEA QUIEN RENUNCIO A LA BASE, CON EFECTOS ESTE NOMBRAMIE
A PARTIR DEL DIA PRIMERO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
SIETE.

CON LAS ATRIBUCIONES QUE MARCA LA LEY Y CON EL SUELDO QUE ASIGNA
ESE EMPLEO LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

LO QUE COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FIN

CONSIGUIENTES.

ZACATECAS, ZAC. A 1o. DE ABRIL DE 19 9



EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTAD

LIC. JOSE REFUGIO ESTRADA ARAUJO

C. LIC. ROMAN COVARRUBIAS REYES.

P R E S E N T E .

En ZACATECAS, ZACATECAS. a PRIMERO DE ABRIL de 1997.

al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro **HABER PROTESTADO** conforme a lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de la República, guardar ésta y las leyes que de ella emanen; que NO desempeño otro empleo y tengo 36 años (cumplidos) de edad.

Con esta fecha y previa la protesta de ley, toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido

PRIMERO DE ABRIL de 19 97

EL Jefe del Primer Distrito en el Estado

LIC. JOSE REFUGIO ESTRADA ARAUJO.

EN EL CASO DE QUE EL EMPLEADO HAYA SIDO PROMOVIDO DE OTRO PUESTO, se darán los siguientes datos: de lo contrario crúcese los casilleros.

RAMO	OFICINA	EMPLEO

Empleos que desempeñó:

_____\$_____
_____\$_____
_____\$_____

Edad declarada con anterioridad, para los efectos de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

33 años.

Nombre del padre:

Nombre de la madre:

C. LIC. ROMAN COVARRUBIAS REYES

CLAVE

FILIACION

SUELDO MENSUAL COMPACTADO \$ _____

R.F.C. _____



RAMO III

EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE

319

La Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

NUM.

Personal

EXP.

HE TENIDO A BIEN NOMBRAR A USTED Secretario de Juzgado Interino, por el
término de seis meses, en sustitución del licenciado Rafael Rojas Licea
quien renunció a la base, con efectos este nombramiento a partir del día
primero de octubre de mil novecientos noventa y siete.

CON LAS ATRIBUCIONES QUE MARCA LA LEY Y CON EL SUELDO QUE ASIGNA A

ESE EMPLEO LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

LO QUE COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES

CONSIGUIENTES.

Zacatecas, Zacatecas, 1

octubre

DE 19

9



Juzgado Primero de Distrito en el Estado

[Firma]

Lic. José Refugio Estrada Araujo.

Lic. Román Covarrubias Reyes.

Presente

En Zacatecas, Zacatecas. a primero de octubre de 1997
al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro **HABER PROTESTADO** conforme a lo
dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de la República, guardar ésta y las leyes que de ella emanen; que no
desempeño otro empleo y tengo 36 años (cumplidos) de edad.

Con esta fecha y previa la protesta de ley, toma posesión del puesto a
que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido

 primero de octubre de 19 97
El Juez Primero de Distrito en el Estado
Jose Refugio Estrada Araujo.
CASO DE QUE EL EMPLEADO HAYA SIDO PROMOVIDO DE
OTRO PUESTO, se darán los siguientes datos: de lo contrario crúcense los
casilleros.

RAMO	OFICINA	EMPLEO

Empleos que desempeñó:

____ \$ _____
____ \$ _____
____ \$ _____

Edad declarada con anterioridad, para los efectos de la Ley
del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del
Estado. 33

____ años.

Nombre del padre:

Nombre de la madre:

EL OTORGANTE

Lic _____

CLAVE

FILIACION

Sueldo mensual compactado: _____

R.F.C. _____



RAMO III

398

NUM. Personal

EXP. _____

EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE

La Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

HE TENIDO A BIEN NOMBRAR A USTED Secretario de Juzgado de Base,
 con efectos este nombramiento a partir del primero de enero de
mil novecientos noventa y ocho.

CON LAS ATRIBUCIONES QUE MARCA LA LEY Y CON EL SUELDO QUE ASIGNA A
 ESE EMPLEO LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

LO QUE COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES
 CONSIGUIENTES.

Zacatecas, Zacatecas, a 2

enero

98.

DE 19



Juez Primero de Distrito en el Estado.

[Firma manuscrita]
 Lic. José Refugio Estrada Araujo.

Lic. Román Covarrubias Reyes.

Presente

En Zacatecas, Zacatecas. a dos de enero de 1998.
al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro HABER PROTESTADO conforme a lo
dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de la República, guardar ésta y las leyes que de ella emanen; que no
desempeño otro empleo y tengo 36 años (cumplidos) de edad.

Con esta fecha y previa la protesta de ley, toma posesión del puesto a
que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido

de enero de 19 98
Jefe de Distrito en el Estado
San José Refugio Estrada Araujo.
EN EL CASO DE QUE EL EMPLEADO HAYA SIDO PROMOVIDO DE
UN PUESTO A OTRO, se darán los siguientes datos: de lo contrario crúcense los
casilleros.

RAMO	OFICINA	EMPLEO

Empleos que desempeñó:

_____\$ _____
_____\$ _____
_____\$ _____

Edad declarada con anterioridad, para los efectos de la Ley
del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del
Estado.

33
años.

Nombre del padre:

Nombre de la madre:

CLAVE

FILIACION

Sueldo mensual compactado: _____

R.F.C. _____



RAMO III
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

AVISO DE BAJA

Núm. 397 Nombre del Empleado: Lic. Román Covarrubias Reyes.

Exp Personal Empleo: Secretario de Juzgado Interino.

Clave:

Partida Núm. 1103

Sueldo:

Adscripción: Juzgado Primero de Distrito

Filiación: R.F.C.

Fecha de baja: Treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y siete.

Motivo: Baja por expedirsele nombramiento de base.

En los términos arriba indicados, causa baja la persona a que se refiere este avis

Zacatecas Zac., a 2 de enero de 1998.



JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO.

LIC. JOSE REFUGIO ESTRADA ARAUJO.



RAMO III
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

AVISO DE LICENCIA

SIN GOCE DE SUELDO

Num _____

Nombre del Empleado: **ROMAN COVARRUVIAS REYES**

Exp 17916

Empleo: **SECRETARIO DE JUZGADO DE BASE**

Clave: _____

Partida Núm.: **1103**

Sueldo: \$ _____

Adscripción: **JUZGADO PRIMERO DE DTTO.**

Filiación: _____

Principio de Licencia: **01 DE FEBRERO DEL 2005**

Duración : **TRES MESES**

Motivo: **ASUNTOS PERSONALES**

En los términos arriba indicados, se concede la licencia a la persona a que se refiere este aviso.

ZACATECAS, ZAC. A 31 DE ENERO DEL 2005



EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO

LIC. JOSE FRANCISCO SALAZAR TREJO



RAMO III.

JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO
EN EL ESTADO DE ZACATECAS.

EXP. 17916

En uso de la facultad que me confiere el artículo 97, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; he tenido a bien nombrar a usted **SECRETARIO DE JUZGADO INTERINO**, por el período comprendido del **once al veintiocho de febrero de dos mil cinco**, con las atribuciones que marca la Ley y con el sueldo que asigna a ese empleo la partida respectiva del Presupuesto de Egresos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Guadalupe, Zacatecas, a 11 de febrero de 2005.



JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO.

LIC. ENRIQUE TORRES SEGURA.

A: LIC. ROMÁN COVARRUBIAS REYES.

ENTE.-

"siempre y cuando el titular de la plaza se encuentre suspendido de su cargo, según acuerdo emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal en el expediente de investigación 17/2004".

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, a once de febrero de dos mil cinco, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro HABER PROTESTADO conforme a lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de la República, guardar ésta y las leyes que de ella emanen; que NO desempeño otro empleo y tengo **44** años (cumplidos) de edad.

Con esta fecha y previa la protesta de ley toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido.

Guadalupe, Zacatecas, a 11 de febrero de 2005.

EL JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO.

LIC. ENRIQUE TORRES SEGURA.

EN EL CASO DE QUE EL EMPLEADO HAYA SIDO PROMOVIDO DE OTRO PUESTO, se darán los siguientes datos: (de lo contrario crúcense los casilleros).

RAMO	OFICINA	EMPLEO
x	x	x

CLAVE:

SUELDO: \$

..... \$
..... \$
..... \$

Edad declarada con anterioridad, para los efectos de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

44 años.

Nombre del padre:

Nombre de la madre:

EL OTORGANTE:

LIC. ROMA

YES.

FILIACIÓN:



RAMO III.

JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO
EN EL ESTADO DE ZACATECAS.

EXP. 17916

En uso de la facultad que me confiere el artículo 97, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; he tenido a bien nombrar a usted **SECRETARIO DE JUZGADO INTERINO**, por el término de **UN MES**, en sustitución del Lic. Fernando Flores Valdés, quien se encuentra suspendido de su cargo sin goce de sueldo, con efectos este nombramiento a partir del **primero de marzo de dos mil cinco**, con las atribuciones que marca la Ley y con el sueldo que asigna a ese empleo la partida respectiva del Presupuesto de Egresos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Guadalupe, Zacatecas, a 24 de febrero de 2005.



JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO.

LIC. ENRIQUE TORRES SEGURA.

A: LIC. ROMÁN COVARRUBIAS REYES.

NTE.-

"siempre y cuando el titular de la plaza se encuentre suspendido de su cargo, según acuerdo emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal en el expediente de investigación 17/2004".

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, a veinticuatro de febrero de dos mil cinco, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro HABER PROTESTADO conforme a lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de la República, guardar ésta y las leyes que de ella emanen; que NO desempeño otro empleo y tengo 44 años (cumplidos) de edad.

Con esta fecha y previa la protesta de ley toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido.

Guadalupe, Zacatecas, a 01 de marzo de 2005.

EE JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO.

LIC. ENRIQUE TORRES SEGURA.

EN EL CASO DE QUE EL EMPLEADO HAYA SIDO PROMOVIDO DE OTRO PUESTO, se darán los siguientes datos: (de lo contrario crúcense los casilleros).

RAMO	OFICINA	EMPLEO
x	x	x

CLAVE:

SUELDO: \$

..... \$
..... \$
..... \$

Edad declarada con anterioridad, para los efectos de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

44 años.

Nombre del padre:

Nombre de la madre:

EL OTORGANTE:

LIC. ROMA

AS REYES.

FILIACIÓN:

R.F.C.



RAMO III.

JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE ZACATECAS.

EXP. 17916

En uso de la facultad que me confiere el artículo 97, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; he tenido a bien nombrar a usted **SECRETARIO DE JUZGADO INTERINO**, por el término de **UN MES**, en sustitución del Lic. Fernando Flores Valdés, quien se encuentra suspendido de su cargo sin goce de sueldo, con efectos este nombramiento a partir del **primero de abril de dos mil cinco**, con las atribuciones que marca la Ley y con el sueldo que asigna a ese empleo la partida respectiva del Presupuesto de Egresos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Guadalupe, Zacatecas, a 01 de abril de 2005.



JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO.

LIC. ENRIQUE TORRES SEGURA.

A: LIC. ROMÁN COVARRUBIAS REYES.

ENTE.-

"siempre y cuando el titular de la plaza se encuentre suspendido de su cargo, según acuerdo emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal en el expediente de investigación 17/2004".

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, a primero de abril de dos mil cinco, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro HABER PROTESTADO conforme a lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de la República, guardar ésta y las leyes que de ella emanen; que NO desempeño otro empleo y tengo 44 años (cumplidos) de edad.

Con esta fecha y previa la protesta de ley toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido.

Guadalupe, Zacatecas, a 01 de abril de 2005.

EL JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO.

LIC. ENRIQUE TORRES SEGURA.

EN EL CASO DE QUE EL EMPLEADO HAYA SIDO PROMOVIDO DE OTRO PUESTO, se darán los siguientes datos: (de lo contrario crúcense los casilleros).

RAMO	OFICINA	EMPLEO
x	x	x

CLAVE:

SUELDO: \$

_____\$_____
_____\$_____
_____\$_____

Edad declarada con anterioridad, para los efectos de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

44 años.

Nombre del padre:

Nombre de la madre:

EL OTORGANTE:

LIC. ROM

EYES.

FILIACIÓN:

R.F.C.



RAMO III.

JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE ZACATECAS.

EXP. 17916

En uso de la facultad que me confiere el artículo 97, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; he tenido a bien nombrar a usted **SECRETARIO DE JUZGADO INTERINO**, por el término de **UN MES**, en sustitución del Lic. Fernando Flores Valdés, quien se encuentra suspendido de su cargo sin goce de sueldo, con efectos este nombramiento a partir del **primero de mayo de dos mil cinco**, con las atribuciones que marca la Ley y con el sueldo que asigna a ese empleo la partida respectiva del Presupuesto de Egresos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Guadalupe, Zacatecas, a 27 de abril de 2005.



JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO.

LIC. ENRIQUE TORRES SEGURA.

A: LIC. ROMÁN COVARRUBIAS REYES.

NTE.-

"siempre y cuando el titular de la plaza se encuentre suspendido de su cargo, según acuerdo emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal en el expediente de investigación 17/2004".

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, a los veintisiete días de mes de abril de dos mil cinco, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro HABER PROTESTADO conforme a lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de la República, guardar ésta y las leyes que de ella emanen; que NO desempeño otro empleo y tengo **44** años (cumplidos) de edad.

Con esta fecha y previa la protesta de ley toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido.

Guadalupe, Zacatecas, a 01 de mayo de 2005.
EL JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO.
LIC. ENRIQUE TORRES SEGURA.

EN EL CASO DE QUE EL EMPLEADO HAYA SIDO PROMOVIDO DE OTRO PUESTO, se darán los siguientes datos: (de lo contrario crúcense los casilleros).

RAMO	OFICINA	EMPLEO
x	x	x

CLAVE:

SUELDO: \$

..... \$
..... \$
..... \$

Edad declarada con anterioridad, para los efectos de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

44 años.

Nombre del padre:

[REDACTED]

Nombre de la madre:

[REDACTED]

EL OTORGANTE:

LIC. RO

REYES.

FILIACIÓN:
R.F.C.

[REDACTED]



RAMO III.

JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO
EN EL ESTADO DE ZACATECAS.

EXP. 17916

En uso de la facultad que me confiere el artículo 97, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; he tenido a bien nombrar a usted **SECRETARIO DE JUZGADO INTERINO**, por el término de **QUINCE DÍAS**, en sustitución del Lic. Fernando Flores Valdés, quien se encuentra suspendido de su cargo sin goce de sueldo, con efectos este nombramiento a partir del **primero de junio de dos mil cinco**, con las atribuciones que marca la Ley y con el sueldo que asigna a ese empleo la partida respectiva del Presupuesto de Egresos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Guadalupe, Zacatecas, a 30 de mayo de 2005.



JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO.

LIC. ENRIQUE TORRES SEGURA.

A: LIC. ROMÁN COVARRUBIAS REYES.

ENTE.-

"siempre y cuando el titular de la plaza se encuentre suspendido de su cargo, según acuerdo emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal en el expediente de investigación 17/2004".

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, a los treinta días de mes de mayo de dos mil cinco, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro HABER PROTESTADO conforme a lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de la República, guardar ésta y las leyes que de ella emanen; que NO desempeño otro empleo y tengo **44** años (cumplidos) de edad.

Con esta fecha y previa la protesta de ley toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido.

Guadalupe, Zacatecas, a 01 de junio de 2005.

EL JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO.

LIC. ENRIQUE TORRES SEGURA.

EN EL CASO DE QUE EL EMPLEADO HAYA SIDO PROMOVIDO DE OTRO PUESTO, se darán los siguientes datos: (de lo contrario crúcense los casilleros).

RAMO	OFICINA	EMPLEO
x	x	x

CLAVE:

SUELDO: \$

..... \$
..... \$
..... \$

Edad declarada con anterioridad, para los efectos de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

44 años.

Nombre del padre:

Nombre de la madre:

EL OTORGANTE:

LIC. ROMÁN

ES.

FILIACIÓN:

R.F.C.



CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

RAMO III.
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.

AVISO DE BAJA

Nombre del empleado: LIC. ROMÁN COVARRUBIAS REYES.

Exp.17916

Empleo: SECRETARIO DE JUZGADO INTERINO.

Clave: [REDACTED]

C.C.

Partida Núm. 1103

Sueldo: \$ [REDACTED]

Adscripción: JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO
EN EL ESTADO DE ZACATECAS.

Filiación: [REDACTED]

Fecha de conclusión del Encargo: 15 de junio de 2005.

Motivo: Fin de nombramiento.

En los términos arriba indicados, causa baja la persona a que se refiere este aviso.

Guadalupe, Zacatecas, a 16 de junio de 2005.



El Juez Segundo de Distrito en el Estado.


LIC. ENRIQUE TORRES SEGURA.



RAMO I I I

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SONORA

Núm. 74/06

Exp. 17916

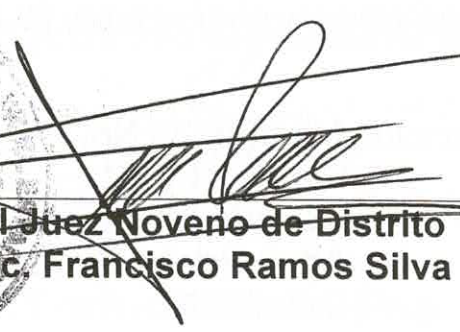
En uso de la facultad que me confiere el artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, he tenido a bien nombrar a usted **Oficial Administrativo**, puesto de **Interino** adscrito al **Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Sonora**, por el término de **nueve días**, con efectos a partir del **veintitrés de agosto del año en curso**, con las atribuciones que marca la Ley y con el sueldo que asigna a ese empleo la partida respectiva del Presupuesto de Egresos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Agua Prieta, Son., a 30 de agosto de 2006

Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Sonora




El Juez Noveno de Distrito
Lic. Francisco Ramos Silva

Lic. Román 

PRESENTE

En **Agua Prieta, Son. a 23 de agosto de 2006**, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro HABER PROTESTADO conforme a lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las leyes que de ella emanen; que no desempeño otro empleo y tengo **45** años (cumplidos) de edad.

Con esta fecha y previa la protesta de ley, toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido

En **Agua Prieta, Son. a 23 de agosto de 2006**

Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Sonora

**El Juez Noveno de Distrito
Lic. Francisco Ramos Silva**

EN EL CASO DE QUE EL EMPLEADO HAYA SIDO PROMOVIDO DE OTRO PUESTO, se darán los siguientes datos: de lo contrario crúcense los casilleros.

RAMO	OFICINA	EMPLEO
xxx	xxx	xxx

Empleos que desempeñó:

_____\$ _____
_____\$ _____
_____\$ _____

Edad declarada con anterioridad, para los efectos de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

45 años

Nombre del padre:

Nombre de la madre:

EL OTORGANTE:

Lic. R. _____ s Reyes

CLAVE:

SUELDO MENSUAL COMPACTADO:

DOMICILIO:

FILIACIÓN:

Original.- (Para el Interesado)



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

RAMO III

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SONORA

AVISO DE BAJA

Núm. 80/06 Nombre del Empleado: Lic. Román Covarrubias Reyes

Exp. 17916 Empleo: Oficial Administrativo Interino Clave: [REDACTED]

Partida Núm: 1103 Sueldo: \$ [REDACTED]

Adscripción: Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Sonora Filiación: [REDACTED]

Fecha de Conclusión del Encargo: 31 de agosto de 2006

Motivo: Fin de nombramiento

En los términos arriba indicados, causa baja la persona a que se refiere este aviso.

Agua Prieta, Son., a 31 de agosto de 2006



[Firma]
El Juez Noveno de Distrito
Lic. Francisco Ramos Silva

Original.- (Para el Interesado)



RAMO I I I

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SONORA

Núm. 81/06

Exp. 17916

En uso de la facultad que me confiere el artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, he tenido a bien nombrar a usted **Secretario de Juzgado**, puesto de **Interino** adscrito al **Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Sonora**, por el término de **un mes**, con efectos a partir del **uno de septiembre del año en curso**, con las atribuciones que marca la Ley y con el sueldo que asigna a ese empleo la partida respectiva del Presupuesto de Egresos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Agua Prieta, Son., a 31 de agosto de 2006

Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Sonora



El Juez Noveno de Distrito
Lic. Francisco Ramos Silva

Lic. R

PRESENTE

En **Agua Prieta, Son. a 01 de septiembre de 2006**, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro HABER PROTESTADO conforme a lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las leyes que de ella emanen; que no desempeño otro empleo y tengo **45** años (cumplidos) de edad.

Con esta fecha y previa la protesta de ley, toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido

En **Agua Prieta, Son.** a **01 de**
septiembre de 2006

**Juzgado Noveno de Distrito en el
Estado de Sonora**

El Juez Noveno de Distrito
Lic. Francisco Ramos Silva

EN EL CASO DE QUE EL EMPLEADO HAYA SIDO PROMOVIDO DE OTRO PUESTO, se darán los siguientes datos:
de lo contrario crúcense los casilleros.

RAMO	OFICINA	EMPLEO
xxx	xxx	xxx

Empleos que desempeñó:

_____ \$ _____

_____ \$ _____

_____ \$ _____

Edad declarada con anterioridad, para los efectos de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

45 años

Nombre del padre:

Nombre de la madre:

EL OTORGANTE:

Lic. Ro [REDACTED] ias Reyes

CLAVE:

SUELDO MENSUAL COMPACTADO: \$

DOMICILIO:

FILIACIÓN: CORRETO

Original.- (Para el Interesado)



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

RAMO III

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SONORA

AVISO DE BAJA

Núm. 94/06 Nombre del Empleado: Lic. Román Covarrubias Reyes

Exp. 17916 Empleo: Secretario de
Juzgado Interino

Clave:

Partida Núm: 1103

Sueldo:

Adscripción: Juzgado Noveno de
Distrito en el
Estado de Sonora

Filiación:

Fecha de
Conclusión
del Encargo: 30 de septiembre de
2006

Motivo: Fin de nombramiento

En los términos arriba indicados, causa baja la persona a que se refiere este aviso

Agua Prieta, Son., a 26 de septiembre de 2006

Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Sonora



El Juez Noveno de Distrito
Lic. Francisco Ramos Silva

Original.- (Para el Interesado)



RAMO I I I

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SONORA

Núm. 95/06

Exp. 17916

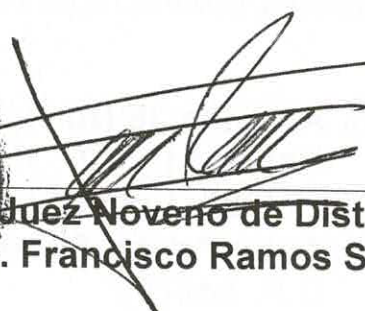
En uso de la facultad que me confiere el artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, he tenido a bien nombrar a usted **Secretario de Juzgado**, puesto de **Interino** adscrito al **Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Sonora**, por el término de **tres meses**, con efectos a partir del **uno de octubre del año en curso**, con las atribuciones que marca la Ley y con el sueldo que asigna a ese empleo la partida respectiva del Presupuesto de Egresos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes

Agua Prieta, Son., a 26 de septiembre de 2006

Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Sonora




Jefe del Juzgado Noveno de Distrito
Lic. Francisco Ramos Silva

Lic. 

PRESENTE

En **Agua Prieta, Son. a 02 de octubre de 2006**, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro HABER PROTESTADO conforme a lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las leyes que de ella emanen; que no desempeño otro empleo y tengo **45** años (cumplidos) de edad.

Con esta fecha y previa la protesta de ley, toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido

En **Agua Prieta, Son. a 02 de octubre de 2006**

Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Sonora

**El Juez Noveno de Distrito
Lic. Francisco Ramos Silva**

EN EL CASO DE QUE EL EMPLEADO HAYA SIDO PROMOVIDO DE OTRO PUESTO, se darán los siguientes datos: de lo contrario crúcense los casilleros.

RAMO	OFICINA	EMPLEO
xxx	xxx	xxx

Empleos que desempeñó:

_____\$
_____\$
_____\$

Edad declarada con anterioridad, para los efectos de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

45 años

Nombre del padre:

[Redacted]

Nombre de la madre:

[Redacted]

EL OTORGANTE:

Lic. Román [Redacted] s Reyes

CLAVE:

[Redacted]

FILIACIÓN:

[Redacted]

SUELDO MENSUAL COMPACTADO: \$

[Redacted]

DOMICILIO:

[Redacted]
[Redacted]
[Redacted]

Original.- (Para el Interesado)



RAMO III

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SONORA

Núm. 07/07

Exp. 17916

En uso de la facultad que me confiere el artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, he tenido a bien nombrar a usted **Secretario de Juzgado**, puesto de **Interino** adscrito al **Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Sonora**, por el término de **un mes**, con efectos a partir del **uno de enero del año en curso**, con las atribuciones que marca la Ley y con el sueldo que asigna a ese empleo la partida respectiva del Presupuesto de Egresos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Agua Prieta, Son., a 02 de enero de 2007

Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Sonora



El Juez Noveno de Distrito
Lic. Francisco Ramos Silva

Lic. R

es.

PRESENTE

En **Agua Prieta, Son. a 02 de enero de 2007**, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro HABER PROTESTADO conforme a lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las leyes que de ella emanen; que no desempeño otro empleo y tengo **45** años (cumplidos) de edad.

Con esta fecha y previa la protesta de ley, toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido

En **Agua Prieta, Son. a 02 de enero de 2007**

Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Sonora

**El Juez Noveno de Distrito
Lic. Francisco Ramos Silva**

EN EL CASO DE QUE EL EMPLEADO HAYA SIDO PROMOVIDO DE OTRO PUESTO, se darán los siguientes datos: de lo contrario crúcese los casilleros.

RAMO	OFICINA	EMPLEO
xxx	xxx	xxx

Empleos que desempeñó:

_____\$ _____
_____\$ _____
_____\$ _____

Edad declarada con anterioridad, para los efectos de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

45 años

Nombre del padre:

Nombre de la madre:

EL OTORGANTE:

Lic. Ror _____ **Reyes**

CLAVE:

SUELDO MENSUAL COMPACTADO: \$

DOMICILIO:

FILIACIÓN:

Original.- (Para el Interesado)



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

RAMO III

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SONORA

AVISO DE BAJA

Núm. 38/07 Nombre del Empleado: ☒ Lic. Román Covarrubias Reyes

Exp. ☒ 17916 Empleo: ☒ Secretario de
Juzgado Interino

Clave:

Partida Núm: 1103

Sueldo: \$

Adscripción: ☒ Juzgado Noveno de
Distrito en el
Estado de Sonora

Filiación:

Fecha de
Conclusión
del Encargo: ☒ 31 de enero de 2007

Motivo: ☒ Fin de nombramiento

En los términos arriba indicados, causa baja la persona a que se refiere este aviso

Agua Prieta, Son., a 31 de enero de 2007

Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Sonora



☒ El Juez Noveno de Distrito
Lic. Francisco Ramos Silva

Original.- (Para el Interesado)



RAMO I I I

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SONORA

Núm. 42/07

Exp. 17916

En uso de la facultad que me confiere el artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, he tenido a bien nombrar a usted **Secretario de Juzgado**, puesto de **Interino** adscrito al **Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Sonora**, por el término de **un mes**, con efectos a partir del **uno de febrero de año en curso**, con las atribuciones que marca la Ley y con el sueldo que asigna a ese empleo la partida respectiva del Presupuesto de Egresos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Agua Prieta, Son., a 31 de enero de 2007

Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Sonora




El Juez Noveno de Distrito
Lic. Francisco Ramos Silva

Lic.  s.

PRESENTE

En **Agua Prieta, Son. a 01 de febrero de 2007**, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro HABER PROTESTADO conforme a lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las leyes que de ella emanen; que no desempeño otro empleo y tengo **45** años (cumplidos) de edad.

Con esta fecha y previa la protesta de ley, toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido

En **Agua Prieta, Son. a 01 de febrero de 2007**

Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Sonora

**El Juez Noveno de Distrito
Lic. Francisco Ramos Silva**

EN EL CASO DE QUE EL EMPLEADO HAYA SIDO PROMOVIDO DE OTRO PUESTO, se darán los siguientes datos: de lo contrario crúcense los casilleros.

RAMO	OFICINA	EMPLEO
xxx	xxx	xxx

Empleos que desempeñó:

_____\$ _____
_____\$ _____
_____\$ _____

Edad declarada con anterioridad, para los efectos de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

45 años

Nombre del padre:

Nombre de la madre:

EL OTORGANTE:

Lic. Román Covarrubias Reyes

CLAVE:

FILIACIÓN:

SUELDO MENSUAL COMPACTADO:

DOMICILIO:

Original.- (Para el Interesado)



RAMO I I I

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA DE PROCESOS PENALES FEDERALES EN EL ESTADO DE MÉXICO

Exp. 17916

En uso de la facultad que me confiere el artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, he tenido a bien nombrar a usted **Secretario de Juzgado**, puesto de **Interino** adscrito al **Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales en el Estado de México**, por el término de **Seis Meses**, con efectos a partir del **01 de Marzo al 31 de Agosto de 2007**, con las atribuciones que marca la Ley y con el sueldo que asigna a ese empleo la partida respectiva del Presupuesto de Egresos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes

Toluca, Méx., 14 de Marzo de 2007.

**Juzgado Sexto de Distrito en Materia de
Procesos Penales Federales en el
Estado de México**

JUZGADO SEXTO DE DISTRITO
EN MATERIA DE PROCESOS PENALES
FEDERALES EN EL ESTADO DE MÉXICO

Juez Francisco Ramos Silva

Román Covarrubias Reyes

PRESENTE

En **Toluca, Méx., 01 de Marzo de 2007**, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro HABER PROTESTADO conforme a lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las leyes que de ella emanen; que no desempeño otro empleo y tengo **46** años (cumplidos) de edad.

Con esta fecha y previa la protesta de ley, toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido

En **Toluca, Méx., 01 de Marzo de 2007**

Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales en el Estado de México



**JUZGADO SEXTO DE DISTRITO
EN MATERIA DE PROCESOS PENALES
FEDERALES**

Juez Francisco Ramos Silva

EN EL CASO DE QUE EL EMPLEADO HAYA SIDO PROMOVIDO DE OTRO PUESTO, se darán los siguientes datos: de lo contrario crúcense los casilleros.

RAMO	OFICINA	EMPLEO
III	Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Sonora, con residencia en Agua Prieta	Secretario de Juzgado Interino

Empleos que desempeñó:

_____\$
_____\$
_____\$

Edad declarada con anterioridad, para los efectos de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

46 años

Nombre del padre:

Nombre de la madre:

ANTE:

Romero **eyes**

CLAVE:

FILIACIÓN:

SUELDO MENSUAL COMPACTADO: \$

DOMICILIO:

C.P.

Original.- Para el Interesado



RAMO I I I

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA DE PROCESOS PENALES FEDERALES EN EL ESTADO DE MÉXICO

Exp. 17916

En uso de la facultad que me confiere el artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, he tenido a bien nombrar a usted **Secretario de Juzgado**, puesto de **Base** adscrito al **Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales en el Estado de México**, con efectos a partir del **01 de septiembre de 2007**, con las atribuciones que marca la Ley y con el sueldo que asigna a ese empleo la partida respectiva del Presupuesto de Egresos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes

Toluca, Méx., 10 de agosto de 2007.

Juzgado Sexto de Distrito en Materia de
Procesos Penales Federales en el
Estado de México



JUZGADO SEXTO DE DISTRITO
EN MATERIA DE PROCESOS PENALES
FEDERALES EN EL ESTADO DE MÉXICO

Juez Francisco Ramos Silva

Román Covarrubias Reyes

PRESENTE

DE LA FEDERACIÓN

2007 AGO 10 PM 4:19

ADMINISTRACIÓN REGISTRO
TOLUCA, EDO. DE MÉXICO

En **Toluca, Méx., 03 de septiembre de 2007**, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro HABER PROTESTADO conforme a lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las leyes que de ella emanen; que no desempeño otro empleo y tengo **46** años (cumplidos) de edad.

Con esta fecha y previa la protesta de ley, toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido

En **Toluca, Méx., 03 de septiembre de 2007**

Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales en el Estado de México

JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA DE PROCESOS PENALES FEDERALES EN EL ESTADO DE MÉXICO
Juez Francisco Ramos Silva

EN EL CASO DE QUE EL EMPLEADO HAYA SIDO PROMOVIDO DE OTRO PUESTO, se darán los siguientes datos: de lo contrario crúcense los casilleros.

RAMO	OFICINA	EMPLEO
III	Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales en el Estado de México	Secretario de Juzgado Interino

Empleos que desempeñó:

_____\$_____
_____\$_____
_____\$_____

Edad declarada con anterioridad, para los efectos de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

46 años

Nombre del padre:

Nombre de la madre:

EL OTORGANTE:

Román C

CLAVE:

FILIACIÓN:

SUELDO MENSUAL COMPACTADO: \$

DOMICILIO:

Tel.

C.P.

Original.- Para el Interesado



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

RAMO I I I

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA DE PROCESOS PENALES
FEDERALES EN EL ESTADO DE MÉXICO

AVISO DE BAJA

Nombre del Empleado: ROMÁN COVARRUBIAS REYES

Exp. 17916 Empleo: SECRETARIO DE
JUZGADO INTERINO

Clave:

Partida Núm: 1103

Sueldo: \$

Adscripción: JUZGADO SEXTO DE
DISTRITO EN MATERIA
DE PROCESOS PENALES
FEDERALES EN EL
ESTADO DE MÉXICO

Filiación:

Fecha de
Conclusión
del Encargo:

31 DE AGOSTO DE 2007

Motivo:

FIN DE NOMBRAMIENTO

En los términos arriba indicados, causa baja la persona a que se refiere este aviso.

TOLUCA, MÉX., 10 DE AGOSTO DE 2007



JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA
DE PROCESOS PENALES FEDERALES
EN EL ESTADO DE MÉXICO

JUZGADO SEXTO DE DISTRITO
EN MATERIA DE PROCESOS PENALES
FEDERALES EN EL ESTADO DE MÉXICO

JUEZ FRANCISCO RAMOS SILVA

Original.- Para el Interesado



RAMO III

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA DE PROCESOS PENALES FEDERALES EN EL ESTADO DE MÉXICO

AVISO DE LICENCIA

"SIN GOCE DE SUELDO"

Nombre del Empleado: **ROMÁN COVARRUBIAS REYES**

Exp. 17916 Empleo: **SECRETARIO DE JUZGADO DE BASE** Clave: [REDACTED]

Partida Núm: 1103

Sueldo: \$ [REDACTED]

Adscripción: **JUZGADO SEXTO DE
DISTRITO EN MATERIA
DE PROCESOS PENALES
FEDERALES EN EL
ESTADO DE MÉXICO**

Filiación: [REDACTED]

Principio de la Licencia: **01 DE AGOSTO DE 2010**

Duración: **TRES MESES**

Motivo: **PARA OCUPAR OTRO PUESTO**

En los términos arriba indicados se concede licencia a la persona a que se refiere este aviso

TOLUCA, MÉX., 23 DE JULIO DE 2010

**JUZGADO SEXTO DE DISTRITO
EN MATERIA DE PROCESOS PENALES
FEDERALES EN EL ESTADO DE MÉXICO**

JUEZ ROBERTO HOYOS APONTE



RAMO I I I

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CUARTO TRIBUNAL UNITARIO DEL SEGUNDO CIRCUITO

Núm. 1

Exp. 17916

En uso de la facultad que me confiere el artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, he tenido a bien nombrar a usted Secretario de Tribunal interino, adscrito al Cuarto Tribunal Unitario del Segundo Circuito, por el término de un mes, con efectos a partir del uno de mayo de dos mil diez, con las atribuciones que marca la Ley y con el sueldo que asigna a ese empleo la partida respectiva del Presupuesto de Egresos.

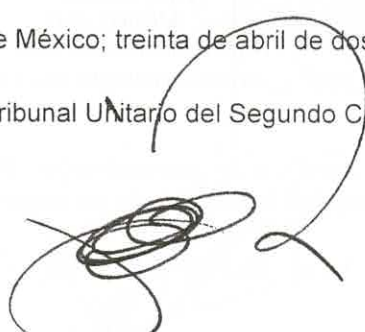
Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Toluca, Estado de México; treinta de abril de dos mil diez.

Cuarto Tribunal Unitario del Segundo Circuito.



CUARTO TRIBUNAL UNITARIO
DEL SEGUNDO CIRCUITO
TOLUCA, EDO. DE MEXICO


Magistrado Juan Pedro Contreras Navarro.

Licenciado Román Covarrubias Reyes.

PRESENTE.

Con esta fecha y previa la protesta de ley, toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido

CUARTO TRIBUNAL UNITARIO DEL SEGUNDO CIRCUITO.



MAGISTRADO JUAN PEDRO CONTRERAS NAVARRO.

CUARTO TIENEN LA CASO DEL QUE EL EMPLEADO HAYA SIDO PROMOVIDO DE OTRO PUESTO, se darán los siguientes datos de ocurrido crúcense los casilleros.

RAMO	OFICINA	EMPLEO
III	Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales en el Estado de México, con residencia en esta ciudad.	Secretario de Juzgado de base.

CLAVE:

SUELDO MENSUAL COMPACTADO: \$

DOMICILIO:

Empleos que desempeñó:

_____ \$ _____

_____ \$ _____

_____ \$ _____

Edad declarada con anterioridad, para los efectos de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

49 años

Nombre del padre:

Nombre de la madre:

El otorgante:

Licenciado Román Covarrubias Reyes.

~~FILIACIÓN~~

ACUSO



DELEGACION
ADMINISTRATIVA EN

2010 JUN -4 A 9:08

RAMO III

LOS MOCHIS. SIN.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SINALOA

Núm. 64/2010

Exp. 017916

En uso de la facultad que me confiere el artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, he tenido a bien nombrar a usted Secretario de Juzgado Interino, adscrito al Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Sinaloa, con efectos a partir del uno de junio al treinta de julio de dos mil diez, en sustitución del licenciado Jorge Arturo Hernández González, en sustitución que será siempre y cuando el titular de la plaza permanezca de licencia sin goce de sueldo, con las atribuciones que marca la Ley y con el sueldo que asigna a ese empleo la parte respectiva del Presupuesto de Egresos.



Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Los Mochis, Sinaloa, a 3 de junio de 2010.
Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Sinaloa.

El Juez Quinto de Distrito en el Estado de Sinaloa
Licenciado Francisco Ramos Silva.

PRESENTE

Licenciado Román Covarrubias Reyes.

En Los Mochis, Sinaloa, a uno de junio de dos mil diez, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro HABER PROTESTADO conforme a lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las leyes que de ella emanen; que no desempeño otro empleo y tengo 49 años (cumplidos) de edad.

Con esta fecha y previa la protesta de ley, toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido

En Los Mochis, Sinaloa, a 01 de junio de 2010.

Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Sinaloa

El Juez Quinto de Distrito en el Estado de Sinaloa
Licenciado Francisco Ramos Silva

EN EL CASO DE QUE EL EMPLEADO HAYA SIDO
PROMOVIDO DE OTRO PUESTO, se darán los siguientes datos: de
lo contrario crúcense los casilleros.

RAMO	OFICINA	EMPLEO

Empleos que desempeñó:

_____\$
_____\$
_____\$

Edad declarada con anterioridad, para los efectos de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

49 años

Nombre del padre:

Nombre de la madre:

EL OTORGANTE:

Román _____ Reyes.

CLAVE: _____

SUELDO MENSUAL COMPACTADO: \$ _____

DOMICILIO: _____

FILIACIÓN: _____



2010 AGO -5 P 1:44

LOS MOCHIS, SIN.

RAMO III

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SINALOA

Núm. 87/2010

Exp. 017916

En uso de la facultad que me confiere el artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, he tenido a bien nombrar a usted Secretario de Juzgado Interino, adscrito al Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Sinaloa, con efectos a partir del treinta y uno de julio al quince de agosto de dos mil diez, con las atribuciones que marca la Ley y con el sueldo que asigna a este empleo la partida respectiva del Presupuesto de Egresos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Los Mochis, Sinaloa, 02 de agosto de 2010

Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Sinaloa



En el Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Sinaloa, encargado del despacho en los términos del artículo 161 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.
LOS MOCHIS, Sinaloa, 02 de agosto de 2010. Víctor Manuel Araya Valdés.

PRESENTE

Lic. Román Covarrubias Reyes.

En Los Mochis, Sinaloa, dos de agosto de dos mil diez, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro HABER PROTESTADO conforme a lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las leyes que de ella emanen; que no desempeño otro empleo y tengo cuarenta y nueve años (cumplidos) de edad.

Con esta fecha y previa la protesta de ley, toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido

En Los Mochis, Sinaloa, 02 de agosto de 2010

Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Sinaloa

El Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Sinaloa, encargado del despacho, en términos del artículo 164 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Licenciado Víctor Manuel Araya Valdés.

EN EL CASO DE QUE EL EMPLEADO HAYA SIDO PROMOVIDO DE OTRO PUESTO, se darán los siguientes datos: de lo contrario crúzense los casilleros.

RAMO	OFICINA	EMPLEO

Empleos que desempeñó:

_____\$ _____
_____\$ _____
_____\$ _____

Edad declarada con anterioridad, para los efectos de la Ley del Ingreso y de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

49 años

Nombre del padre:

Nombre de la madre:

EL OTORGANTE:

Román Covarrubias Reyes.

CLAVE: _____
SUELDO MENSUAL COMPACTADO: \$ _____

DOMICILIO: _____
C. _____

FILIACIÓN: _____

2ª. Copia.- Dirección de Movimientos de Personal (DGRH).



2010 AGO -9 A 10: 21

LOS MOCHIS, SIN.

RAMO I I I

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SINALOA

Núm. 88/2010

Exp. 017916

En uso de la facultad que me confiere el artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, he tenido a bien nombrar a usted Secretario del Juzgado Interino adscrito al Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Sinaloa, con efectos a partir del dieciséis al treinta y uno de agosto de dos mil diez, con las atribuciones que marca la Ley y con el sueldo que asigna a ese empleo en la partida respectiva del Presupuesto de Egresos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Los Mochis, Sinaloa, 09 de agosto de 2010

Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Sinaloa
Juez Quinto de Distrito en el Estado de Sinaloa
Licenciado Francisco Ramos Silva.
DISTRITO
LOS MOCHIS, SINALOA

Lic. Román Covarrubias Reyes.

En Los Mochis, Sinaloa, dieciséis de agosto de dos mil diez, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento consta en el anverso, declaro HABER PROTESTADO conforme a lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las leyes que de ella emanen; que no desempeño empleo y tengo cuarenta y nueve años (cumplidos) de edad.

Con esta fecha y previa la protesta de ley, toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido

En Los Mochis, Sinaloa, 16 de agosto de 2010

Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Sinaloa

Juez Quinto de Distrito en el Estado de Sinaloa
Licenciado Francisco Ramos Silva.

JUZGADO QUINTO DE
EN EL CASO DE QUE EL EMPLEADO HAYA SIDO
PROMOVIDO DE LOS PUESTOS, se darán los siguientes datos:
de lo contrario crúcense los casilleros.

RAMO	OFICINA	EMPLEO

Empleos que desempeñó:

_____\$
_____\$
_____\$

Edad declarada con anterioridad, para los efectos de la Ley del Seguro de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

49 años

Nombre del padre:

Nombre de la madre:

EL OTORGANTE:

Román Covarrubias Reyes.

CLAVE: _____
SUELDO MENSUAL COMPACTADO: \$1 _____

DOMICILIO: _____

FILIACIÓN: _____

2ª. Copia.- Dirección de Movimientos de Personal (DGRH).



Acus3

2010 AGO 31 P 2:15
LOS MOCHIS, SIN
RECEPCION EN

RAMO III

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SINALOA

Núm. 104/2010

Exp. 017916

En uso de la facultad que me confiere el artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, he tenido a bien nombrar a usted Secretario de Juzgado de Base, adscrito al Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Sinaloa, con efectos a partir del uno de septiembre de dos mil diez, con las atribuciones que marca la Ley y con el sueldo que asigna a ese empleo la partida respectiva del Presupuesto de Egresos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Los Mochis, Sinaloa, a 31 de agosto de 2010.

Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Sinaloa.




Juez Quinto de Distrito en el Estado de Sinaloa
Licenciado Francisco Ramos Silva.

JUZGADO QUINTO DE
DISTRITO
LOS MOCHIS, SINALOA

PRESENTE

Lic. Román Covarrubias Reyes.

En Los Mochis, Sinaloa, a uno de septiembre de dos mil diez, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro HABER PROTESTADO conforme a lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las leyes que de ella emanen; que no desempeño otro empleo y tengo cuarenta y nueve años (cumplidos) de edad.

Con esta fecha y previa la protesta de ley, toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido.

En Los Mochis, Sinaloa, 01 de septiembre de 2010

Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Sinaloa

Juez Quinto de Distrito en el Estado de Sinaloa
Licenciado Francisco Ramos Silva

EN EL CASO DE QUE EL EMPLEADO HAYA SIDO PROMOVIDO DE OTRO PUESTO, se darán los siguientes datos: de lo contrario crúcense los casilleros.

RAMO	OFICINA	EMPLEO

Empleos que desempeñó:

_____\$_____
_____\$_____
_____\$_____

Edad declarada con anterioridad, para los efectos de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

49 años

Nombre del padre:

Nombre de la madre:

EL OTORGANTE:

Román _____ yes

CLAVE: _____
SUELDO MENSUAL COMPACTADO: \$ _____

DOMICILIO: _____

FILIACIÓN: _____



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

RAMO III

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SINALOA

AVISO DE BAJA

Nombre del Empleado: Román Covarrubias Reyes.

Núm. 106/2010

Exp. 017916

Empleo: Secretario de Juzgado Interino

Clave: [REDACTED]

Partida Núm: 1103

Sueldo: \$ [REDACTED]

Adscripción: Juzgado Quinto de Distrito en
el Estado de Sinaloa.

Filiación: [REDACTED]

Fecha
Conclusión de
encargo: 31 de agosto de 2010

Motivo: Fin de nombramiento



Los Mochis, Sinaloa, a 31 de agosto de 2010

Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Sinaloa.



Juez Quinto de Distrito en el Estado de Sinaloa.
Licenciado Francisco Ramos Silva.



CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
INSTITUTO DE LA JUDICATURA
FEDERAL

El Director General del Instituto de la Judicatura Federal
CERTIFICA: Que según constancias que existen en el
archivo de este Instituto **ROMÁN COVARRUBIAS REYES**
asistió al Curso de Preparación y Capacitación para
Secretarios de Juzgados de Distrito, impartido en la
Extensión Zacatecas, a partir del 1 de abril al 24 de mayo del
año 2002, presentó examen y lo aprobó con calificación de **9**
(nueve).

Se expide el presente certificado en la ciudad de México,
Distrito Federal, a los dieciocho días del mes de junio del año
dos mil dos.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
DE LA JUDICATURA FEDERAL



INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL **MAGDO. JULIO CÉSAR VÁZQUEZ-MELLADO GARCÍA**



CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
INSTITUTO DE LA JUDICATURA
FEDERAL

El Director General del Instituto de la Judicatura Federal
CERTIFICA: Que según constancias que existen en el
archivo de este Instituto **ROMÁN COVARRUBIAS REYES**
asistió al Curso de Preparación y Capacitación para
Secretarios de Tribunales Unitarios y Colegiados, impartido en
la **Extensión Zacatecas**, a partir del 10 de junio al 23 de
agosto del año 2002, presentó examen y lo aprobó con
calificación de **9.5 (nueve cinco)**.

Se expide el presente certificado en la ciudad de México,
Distrito Federal, a los veinte días del mes de septiembre del
año dos mil dos.



INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL

MAGDO. JULIO CÉSAR VÁZQUEZ-MELLADO GARCÍA
DIRECTOR

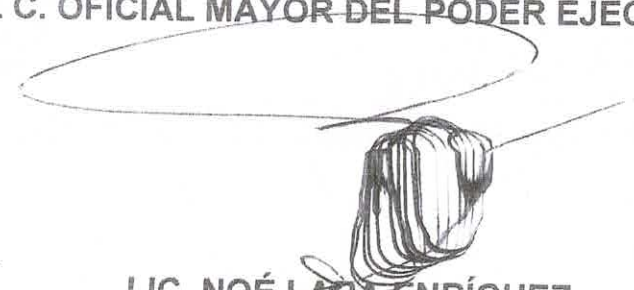
**C. ROMAN COVARRUBIAS REYES.
PRESENTE.**

Con fundamento en el artículo 80 fracción XI de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y al Decreto Administrativo publicado en el periódico oficial el veintidós de marzo de mil novecientos noventa y seis, el C. Gobernador Constitucional del Estado, ha tenido a bien nombrarlo como **SUBDIRECTOR DE ÁREA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE LEGALIDAD E INTEGRIDAD PÚBLICA, EN LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**, encargo que deberá Usted desempeñar con apego a la citada legislación, y demás ordenamientos que de ellos emanen.

Por lo anterior, le exhorto a cumplir con las atribuciones y obligaciones inherentes que a dicho cargo corresponden, con base en los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficacia, transparencia y servicio.

Dado en San Luis Potosí, S.L.P. el día 1º de febrero de 2023.

**ATENTAMENTE
EL C. OFICIAL MAYOR DEL PODER EJECUTIVO.**



LIC. NOÉ LARA ENRÍQUEZ.



PROTESTA DE LEY TOMADA A LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA QUE SE LE EXPIDE EL PRESENTE NOMBRAMIENTO.

Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, así como las leyes que de una u otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo que me fue conferido.

NOMBRE	FIRMA
Román Cuarrubias Reyes	



CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
INSTITUTO DE LA JUDICATURA
FEDERAL

El Director del Instituto de la Judicatura Federal **CERTIFICA** que, según constancias que existen en el archivo de este Instituto: **ROMÁN COVARRUBIAS REYES** asistió al Curso de Preparación y Capacitación para Secretarios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, impartido en la **Extensión Zacatecas**, del 30 de septiembre al 22 de noviembre del año 2002, presentó examen y lo aprobó con calificación de **8.5 (ocho cinco)**.

Se expide el presente certificado en la ciudad de México, a los seis días del mes de enero del año dos mil tres.



INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL


MAGDO, JULIO CÉSAR VÁZQUEZ-MELLADO GARCÍA

El Instituto de la Judicatura Federal



Otorga la presente



CONSTANCIA

A

ROMÁN COVARRUBIAS REYES

INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL

POR HABER APROBADO EL CURSO DE PREPARACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA
SECRETARIOS DE JUZGADOS DE DISTRITO, IMPARTIDO EN LA EXTENSIÓN
ZACATECAS,

DEL 1 DE ABRIL AL 24 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.

Palacio de Justicia Federal
Junio 2002

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
DE LA JUDICATURA FEDERAL

Magdo. Julio César Vázquez-Mellado García

EL COORDINADOR DEL INSTITUTO
DE LA JUDICATURA FEDERAL EN LA EXTENSIÓN ZACATECAS

Magdo. Othón Ríos Flores

El Instituto de la Judicatura Federal



Otorga la presente



CONSTANCIA

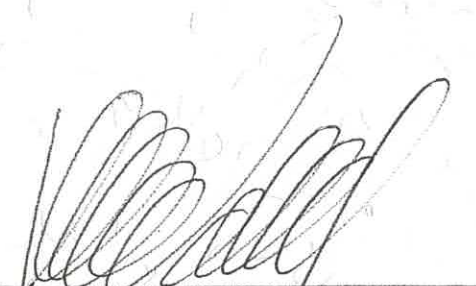
A

ROMÁN COVARRUBIAS REYES

INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL

POR HABER APROBADO EL CURSO DE PREPARACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA
SECRETARIOS DE TRIBUNALES UNITARIOS Y COLEGIADOS, IMPARTIDO EN
LA EXTENSIÓN ZACATECAS,
DEL 10 DE JUNIO AL 23 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.

Palacio de Justicia Federal
Septiembre 2002


Magdo. Julio César Vázquez-Mellado García
Director


Magdo. Othón Manuel Ríos Flores
Coordinador de la Extensión

El Instituto de la Judicatura Federal



Otorga la presente

CONSTANCIA

A

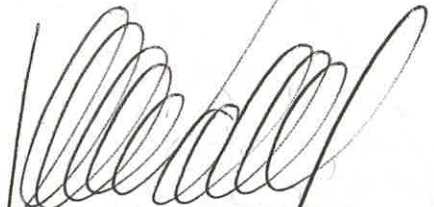
ROMÁN COVARRUBIAS REYES



INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL

POR HABER APROBADO EL CURSO DE PREPARACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA
SECRETARIOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, IMPARTIDO EN
LA EXTENSIÓN ZACATECAS,
DEL 30 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2002.

Palacio de Justicia Federal
Enero 2003


Magdo. Julio César Vázquez-Mellado García
Director


Magdo. Othón Manuel Ríos Flores
Coordinador de la Extensión



CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

El Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado



A través del

Instituto de Estudios Judiciales

Otorga

RECONOCIMIENTO

Al

Lic. Román Covarrubias Reyes

Por su participación en el Curso de Actualización en

“DERECHO ELECTORAL”

Impartido por Funcionarios del Tribunal Federal Electoral
Del 20 al 25 de marzo de 2006, con una duración de dieciocho horas.

Mgda. María Elena Sánchez Guzmán
Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y del
Consejo de la Judicatura.

Mgdo. José Martín Vázquez Vázquez
Presidente del Tribunal Electoral del Poder
Judicial del Estado.

M. D. José Ricardo García López
Director del Instituto de Estudios Judiciales.

San Luis Potosí, S. L. P. 25 de Marzo de 2006

LA COMISION NACIONAL DE TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA Y EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



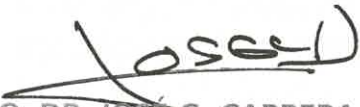
OTORGAN EL PRESENTE
RECONOCIMIENTO A

ROMAN COVARRUBIAS REYES

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL

IV COLOQUI de Justicia
ALTERNATIVA
MEDIACIÓN

CELEBRADO EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.,
LOS DÍAS 7 Y 8 DE JULIO DE 2006.


MGDO. DR. JOSÉ G. CARRERA DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE
TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA


MGDA. MARIA ELENA SÁNCHEZ GUZMÁN
PRESIDENTA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN



La Secretaría General de la Presidencia
y la Dirección General de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales

Otorgan la presente

Constancia

a

Román Covarrubias Reyes

Por su participación en el

CURSO-TALLER

LOS DERECHOS HUMANOS:

EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVA CONTEMPORÁNEA

con duración de 20 horas.

Los Mochis, Sinaloa 27 y 28 de septiembre, 4 y 5 de octubre de 2013.

Magdo. Luis Fernando Angulo Jacobo

Secretario General de la Presidencia del
Consejo de la Judicatura Federal

Mtra. María Jacqueline Martínez Uriarte

Directora General de Derechos Humanos,
Equidad de Género y Asuntos Internacionales



OFICIALÍA MAYOR
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL
PERSONAL

REGISTRO OFICIAL DE CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

NÚMERO DE FOLIO EN EL SISTEMA DE CAPACITACIÓN

DE PERSONAL: **22716**

POR HABER TERMINADO SATISFACTORIAMENTE EL PROGRAMA:

Curso-Taller: Los Derechos Humanos: Evolución
y Perspectiva Contemporánea

EL CUAL TUVO UNA DURACIÓN DE 20 HORAS.


LIC. JULIO CÉSAR PEÑA GARNICA
DIRECTOR DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

MÉXICO, D.F., A 13 DE DICIEMBRE DE 2013.

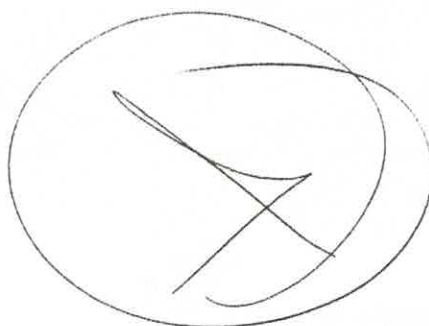


Universidad de las Américas Puebla

a través de la Dirección de UDLAP Consultores,
otorga el presente reconocimiento a

Román Covarrubias Reyes

por haber concluido el taller
**Los derechos humanos: evolución
y perspectiva contemporánea**
impartido los días 27 y 28 de septiembre,
4 y 5 de octubre de 2013, en la ciudad de Los Mochis,
con una duración de 20 horas



Mtro. Fernando Santibañez Carrasco

Director de UDLAP Consultores

Otorgado en la Ex hacienda Santa Catarina Mártir, San Andrés Cholula, Puebla,
a los treinta días del mes de abril de dos mil catorce.



Suprema Corte
de **Justicia**
de la Nación



GOBIERNO
FEDERAL
SECRETARÍA TÉCNICA
SEGOB
Comisión de Coordinación
para la implementación del
Sistema de Justicia Penal

La Suprema Corte de Justicia de la Nación,
el Consejo de la Judicatura Federal y la SETEC

otorgan el presente

Diploma

a

Román Covarrubias Reyes

por haber cursado el

**DIPLOMADO SOBRE EL
NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO EN MÉXICO,
DESDE LA PERSPECTIVA CONSTITUCIONAL**

que se impartió por transmisión diferida
del 25 de abril al 21 de septiembre de 2011,
en el Aula Los Mochis
Duración: 120 horas

México, Distrito Federal, diciembre de 2011

Dr. Francisco Tortolero Cervantes
Director General de Casas de la Cultura Jurídica
de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Magdo. Leonel Castillo González
Director General del
Instituto de la Judicatura Federal

Mtro. Jorge Nader Kuri
Director General de Planeación,
Capacitación y Difusión de SETEC



Justicia Penal

La Suprema Corte de Justicia de la Nación,
el Consejo de la Judicatura Federal y la SETEC

otorgan el presente

Diploma

a

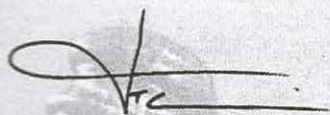
Román Covarrubias Reyes

por haber cursado el

DIPLOMADO SOBRE EL
NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO EN MÉXICO,
DESDE LA PERSPECTIVA CONSTITUCIONAL

que se impartió por transmisión diferida
del 25 de abril al 21 de septiembre de 2011,
en el Aula Los Mochis
Duración: 120 horas

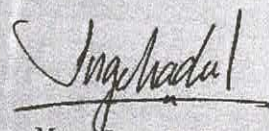
México, Distrito Federal, diciembre de 2011



Dr. Francisco Tortolero Cervantes
Director General de Casas de la Cultura Jurídica
de la Suprema Corte de Justicia de la Nación



Magdo. Leonel Castillo González
Director General del
Instituto de la Judicatura Federal



Mtro. Jorge Nader Kuri
Director General de Planeación,
Capacitación y Difusión de SETEC



Justicia Penal



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

La Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial y la
Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Otorgan la presente

CONSTANCIA

Román Covarrubias Reyes

Por su participación como asistente en las

**JORNADAS DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN
JUDICIAL**

Realizado los días 22 y 24 de noviembre de 2021

Maestra Alejandra Soto Alfonso
Directora General de Casas
de la Cultura Jurídica



Maestro Alfredo Delgado Ahumada
Titular de la Unidad General de Transparencia y
Sistematización de la Información Judicial

Número de Registro: g1E16x1VA2



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

DIPLOMADO
La **Suprema Corte**
Derechos Humanos y los

La Suprema Corte de Justicia de la Nación
a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica

Otorga el presente

DIPLOMA
a

Román Covarrubias Reyes

por haber cursado y aprobado el

Diplomado La Suprema Corte y los Derechos Humanos

edición 2021, con duración de 60 horas de sesiones en línea.

Se otorga el presente en el mes de noviembre de 2021 en la Ciudad de México

Maestra Alejandra Soto Alfonso
Directora General de Casas de la Cultura Jurídica
Suprema Corte de Justicia de la Nación



CASAS DE LA CULTURA
JURÍDICA

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA / DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA

Código de autenticación: SuYCWOSIN0



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

DIPLOMADO

Juicio de Amparo

FEBRERO-JUNIO 2022 / GRATUITO / VIRTUAL

La Suprema Corte de Justicia de la Nación a través
de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica
otorga el presente

Diploma

a:

Román Covarrubias Reyes

Por haber cursado y aprobado el
Diplomado Juicio de Amparo 2022,
con duración de 78 horas de sesiones en línea.

Se otorga el presente a los 14 días del mes de julio de 2022 en la Ciudad de México



Maestra Alejandra Soto Alfonso
Directora General
de Casas de la Cultura Jurídica

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA



DERECHOS
HUMANOS

CASAS DE LA CULTURA
JURÍDICA

Código de autenticación: DMHlePYZ6p